

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Seguirá el régimen de lluvias por la tarde; el tiempo tiende a mejorar. Temperatura: máxima de ayer, 18 en Alicante; mínima, 1 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 9,6 (2 r.); mínima, 4,8 (6,30 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

"La hechicera del Monte Melton"
Segunda y última parte de esta hermosa novela, esta semana en "LECTURAS PARA TODOS".
"El tonelero de Nuremberg"
la preciosa narración de Hoffmann, íntegra en un solo número, la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.788 * Miércoles 14 de noviembre de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21 093, 21094, 21095 y 21096

El Parlamento francés aprobó ayer la declaración ministerial de Flandin

Puntos esenciales de la ley de Prensa

Concebida la ley de Prensa tal como nosotros hemos expuesto en editoriales anteriores, es decir, como un Estatuto que signifique a la vez una garantía para los periódicos y para el Estado, es lógico que los puntos fundamentales de la ley sean los que se encaminen a defender al Estado contra las extralimitaciones de los periódicos y a defender a éstos contra las demasías o intromisiones de aquél. No puede extrañar que, de momento, la primera parte resulte de mayor volumen que la segunda. Es la consecuencia del libertinaje actual contra el que no tiene el Estado más recurso que la violencia de las recogidas y las suspensiones, o la aplicación de la previa censura.

Interesa al Estado y tanto o más a los periodistas que la solvencia de un periódico se estatuya rigurosamente desde su fundación. Es evidente que la publicación de un periódico, dadas las exigencias del público y el nivel alcanzado por la técnica, requiere dinero. Primer punto: sepamos quien lo da. Por lo pronto eso: sepámoslo. Sépalo el Estado, que debe conocer el origen del capital de un periódico y la cuantía y procedencia de los recursos con que se cubre el déficit del mismo cuando lo hay. El Estado debe poseer garantías para hacer efectiva la responsabilidad civil, y a estos fines depositará el periódico al aparecer una fianza, cuya cuantía se determinará con arreglo a la categoría de la población en que el periódico se publique.

La necesidad de medidas de este orden es patente. Abunda demasiado el periódico-misterio. Y eso, cuando la posesión de un órgano de Prensa significa tener en la mano un arma poderosa de amplios y profundos efectos en el ánimo público, es materia para causar preocupación. La responsabilidad civil que, subsidiariamente, alcanzase a la Empresa, o al propietario de un periódico sería un remedio casi decisivo para muchas demasías. La situación especial en que vive la Prensa española hace de todo punto necesaria esta parte de la ley. No estamos elaborando teorías, sino legislando para la España actual. Suponemos que esto no se perderá de vista.

Una vez conseguido que el periódico sea, en todo caso, un organismo de solvencia económica y se establezcan los medios para que se pueda efectuar el oportuno control, el nudo de la ley está en buscar un procedimiento rápido para que el periódico sea sancionado cuando delinca, o sea indemnizado cuando los órganos oficiales se hayan excedido con él. Nuestro criterio es suprimir del horizonte del periódico todo lo que pueda ser arbitraria de gubernativa, estableciendo un rapidísimo procedimiento judicial para sustanciar todas las responsabilidades. No caeremos en la insensatez en que han caído otros colegas que se han pasado la existencia pidiendo a voz en grito libertad y luego han mirado con indiferencia o con mal disimulada alegría la monstruosidad de las suspensiones en masa y con carácter indefinido. El periódico a merced del Gobierno, no. La seguridad pública y el prestigio de las instituciones a merced de los periódicos, tampoco.

Eje del sistema nuevo tiene que ser, por lo tanto, el Tribunal de Prensa. Nosotros lo formaríamos en todas las capitales de provincia con el presidente de la Audiencia y dos magistrados, a los cuales podría agregarse un asesor con voz, pero sin voto, designado por la Asociación de la Prensa de la localidad. El procedimiento ante este Tribunal que deberá fallar en única instancia, entendiendo en las apelaciones de los periódicos contra los que crean abusos gubernativos, deberá ser tan rápido que los plazos, cuando se trate de recogidas o suspensiones, se midan por horas y por muy contados días en los casos de denuncia por calumnia o por noticia falsa. No se puede olvidar que la vida del periódico se mide por ciclos de veinticuatro horas; que las reacciones en el público son automáticas y vivísimas y que, por consiguiente, la réplica legal debe seguir en lo posible análogo ritmo. Es el único modo de no perjudicar a las partes interesadas en los pleitos periodísticos.

¿Prendemos con esta ley negar a los Gobiernos el derecho a establecer la previa censura, a recoger y aun a suspender a un periódico? No, porque no queremos que todo ello quede minuciosamente reglamentado y siempre con el recurso de apelación al Tribunal de Prensa que puede fallar en contra del funcionario o funcionarios que se hayan excedido y entonces la responsabilidad subsidiaria recaerá sobre el Estado. La ley debe determinar los casos concretos en que podrá ser establecida la previa censura, los caracteres que ésta deberá tener y las normas a que habrá de ajustarse. Deberá establecer el recurso en plazo de veinticuatro horas contra las recogidas gubernativas, con indemnización para el periódico recogido injustamente.

En el caso de las suspensiones, sabido es que la Constitución las prohíbe si no es por sentencia firme. No queremos ni acordarnos del estado triste en que se encuentra ese precepto constitucional. Decir que ha sido vulnerado parece poco. Ha sido pisoteado, arrasado. Pero por "ellos", por los "defensores" de la libertad. Para nuestro criterio ese precepto rige, y por lo tanto, la suspensión deberá ser decretada por el Tribunal de Prensa, a instancias del Gobierno y siempre con carácter limitado, empezando por el plazo de tres días, que irá aumentando progresivamente en los casos de reincidencia. Por otra parte, deberán especificarse en la ley cuáles son los delitos de Prensa que merecen ser castigados con la suspensión.

El desarrollo de estos puntos exige un extenso articulado que no es de este lugar, aunque, desde luego, tenemos formado nuestro criterio sobre él. Insistiremos en el tema cuanto sea preciso porque está en el ambiente y se impone ya a gobernantes y a gobernados. No ha de quedar por nuestra parte nada de lo que pueda contribuir a esta labor laboratoriosa y dignificadora de la Prensa.

Austria pide en Praga una beca para la Escuela de Periodismo

Un individuo que ha hecho públicos muchos detalles de la sublevación nazi

Declaraciones de Schuschnigg acerca de la restauración monárquica

VIENA, 13.—Según un comunicado oficial, se ha pedido a las autoridades checoslovacas la extradición del subdito austriaco doctor Fritz Kreisler, detenido por la Policía de Praga a petición del Gobierno de Viena. Este individuo publicó, por mediación de una casa editorial de Bohemia, un folleto titulado "Quién asesinó a Dollfuss", que contiene datos sobre el pronunciamiento de los nacional-socialistas austriacos del 25 de julio, y en el que se ataca a miembros del Gobierno federal, sobre todo al ministro Fey. Se afirma en el folleto que Otto Planetta, ejecutado como asesino de Dollfuss, sólo hizo herir a éste de un pistoletazo, pero que fue el ministro Fey quien disparó un segundo tiro que mató al canciller.

Dice Schuschnigg

VIENA, 13.—El canciller Schuschnigg, en un almuerzo con que fueron obsequiados los corresponsales de los periódicos norteamericanos e ingleses, manifestó que no habrá restauración monárquica en Austria, al menos por un largo período de tiempo.

Añadió que Austria hace todo lo posible por evitar que aumente la tensión en sus relaciones con Alemania; pero negó que se estén llevando a cabo negociaciones para normalizar dichas relaciones.—Associated Press.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA

Las Haciendas locales

Nuevamente está sobre el tapete el problema de la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid. De la situación del Ayuntamiento de Sevilla hemos estado oyendo hablar largo tiempo. Ha meses sucedió lo mismo con el de Barcelona. Y es que, evidentemente, en nuestro total problema hacendístico existe una parte muy importante y muy real y en ocasiones no leve, que se refiere al estado y gobierno de los Erarios municipales.

Podrá alegarse que en Barcelona y Sevilla concurren especiales circunstancias. Mas esto no quita valor a la afirmación general que acabamos de hacer. El problema de las Haciendas locales viene pesando ya desde hace años. La inflación de gastos de la época de coyuntura favorable (1925-1929), gravita ahora sobre los grandes Ayuntamientos y sobre muchos intermedios, en forma asaz onerosa. Se ha juntado a este factor una política insensata desarrollada en tiempos de crisis; bajo la égida de los hombres del bien.

Tenemos la convicción de que en muchas de estas Haciendas—pequeños pueblos cuando la vista desciende de contemplar las estatales—son susceptibles de saneamientos muy eficaces y quizá de no largo tratamiento.

EL DEBATE ha señalado muchas veces este campo a los jóvenes que irrumpen en la política, con edad cumplida. Es sin duda, una excelente escuela de formación político-administrativa. Hoy lo insistimos también en otra tesis añeja en nosotros. La necesidad de que el gobierno municipal evolucione desde las formas democráticas hacia las formas técnicas y hacia el régimen de gerencia. Esta evolución puede ser un modelo para el Estado. De manera inversa, los pequeños parlamentos municipales son una ridícula caricatura de la democracia del Estado.

Diez mil armas en Madrid

Las investigaciones de los jueces han puesto al descubierto, y es un hecho ya público, que los socialistas tenían en Madrid diez mil hombres militarizados, divididos en escuadras, compañías, secciones, etc.

Es más que de suponer—pruebas evidentes hay de la realidad—que en poder de cada uno de estos milicianos de la revolución existía un arma, por lo menos. Un arma corta o larga. Hay, por lo tanto, unas diez mil armas en manos socialistas en Madrid. Ante este dato brota por sí sola la pregunta siguiente: ¿Cuántas de esas armas van recogidas?

Desde luego, diez mil, cifra mínima, no han caído en manos de la Policía ni de la fuerza pública. Y es triste cosa que cuando a diario leemos que las fuerzas del comandante Doval, en Asturias, descubren armas en grandes cantidades se sepa tan poco de descubrimientos en Madrid, capital de la nación, donde los golpes revolucionarios son más peligrosos.

Ni cacheros ni registros, a pesar de que la presunción de una existencia abundante de armas está confirmada cada día por la sangrienta realidad de atracos y asesinatos, mal llamados sociales.

Cierto es que lo que pasa en Madrid ocurre en una gran parte de España, pero del fenómeno general de la recogida de armas en todo el territorio de nuestra patria ya hablabamos otro día. Por hoy nos interesa prevenir al Gobierno, procurar que la Dirección general de Seguridad recuerde, y que el público se entere, de que en Madrid hay, según datos de los jueces, por lo menos unas diez mil armas en manos revolucionarias, y que ni están recogidas ni sabemos que se haga lo debido para recogerlas.

Sobre los libros de texto

Nuestro último suelto sobre los libros de texto de la Segunda enseñanza nos ha valido una serie de cartas de diversos lectores que tienen en conjunto un doble carácter. Un grupo de ellas reuerza el sentido y el tono de nuestro editorial, denunciándonos nuevos casos concretos del abuso que impunemente de nuestra actitud, rotundamente como hostil a los derechos legítimos del profesorado.

Nos importa, sobre todo, aclarar este último extremo, porque, precisamente, nuestra posición no puede ser más digna ni más justa en este punto. De ningún modo impugnamos, por principio ni por sistema, el hecho del libro de texto. El profesorado secundario español, en el que hay abundantes prestigios en todas las ramas de la cultura, tiene derecho a perfectísimo a divulgar sus conocimientos en publicaciones pedagógicas, que faciliten al escolar el aprendizaje. Esto es, no sólo legítimo, sino necesario para la difusión de la ciencia y, desde luego, sumamente útil para la técnica pedagógica. Mas habremos de añadir. Es legítimo también que el cateórico que vive de su profesión y que no goza entre nosotros de una remuneración adecuada, sobre todo si se comparan sus dotaciones con las que disfrutan los profesores secundarios del extranjero, se lucre, honrada y justamente con el fruto de su trabajo y de su esfuerzo. Lo que no es ni legítimo ni útil es el abuso, es el prostituir una función tan noble como la difusión de la cultura por el libro, en un comercio y en una explotación. Tal es el aspecto de la cuestión que ha motivado nuestra condenación enérgica. Porque si estamos siempre al lado de las justísimas aspiraciones del profesorado español, nuestro deber también es amparar y defender a los escolares y a las familias contra toda clase de abusos, y excitar a las autoridades que pongan las cosas en su justo medio.

El Gobierno obtuvo 423 votos contra 118

Los socialistas ortodoxos votaron en contra y los neosocialistas se abstuvieron. Herriot acusa a Doumergue de ser un admirador del mariscal Mac-Mahon

PARIS, 13.—La sesión de la Cámara empezó a las tres de la tarde, con asistencia de casi todos los diputados. Las tribunas estaban llenas y la expectación era enorme.

El presidente del Consejo leyó la declaración ministerial, que fue muy aplaudida. Estos aplausos fueron mayores cuando el presidente del Consejo se refirió a la unión por Francia y por la República, y cuando habló del mantenimiento de la paz dentro y fuera de las fronteras.

El nombre de Doumergue, al ser aludido éste elogiosamente en la declaración, fue acogido con aplausos en la derecha, en el centro y en el centro izquierdo. Se escucharon algunos murmulos de desagrado en la extrema izquierda.

La declaración ministerial afirma el mantenimiento de la tregua y de una política exterior basada en la voluntad de paz de Francia.

Proclama a continuación la voluntad del Gobierno francés de defender la República contra todos los intentos, tanto revolucionarios como de dictadura.

Finalmente el Gobierno declara su deseo de proseguir la obra de restauración de la autoridad y la reforma del Estado iniciada por el señor Doumergue y termina insistiendo en la necesidad de buscar un remedio para la crisis económica.

La discusión

Flandin aceptó la discusión inmediata de las interpellaciones sobre política general del Gobierno, pero solicitó que los oradores acortaran lo posible sus observaciones, para que se pudiera proceder al voto de confianza o desconianza esta misma tarde.

Ocupó la tribuna, sucesivamente, siete interpelladores. El primero de ellos, Dert, diputado neosocialista, se declaró de acuerdo con el Gobierno en lo relativo a la necesidad de restablecer el orden económico. Indicó que es necesario combatir el nacionalismo económico, pero sin abandonar por ello todo el proteccionismo no exacerbado. Reclamó un plan de economía dirigida, y terminó su discurso diciendo que el Gobierno no encontrará en el país una paz sólida sino en el caso de que ataque de lleno a la crisis.

A continuación, el socialista Lebos protestó contra la política de liberalismo económico que parece preconizar el Gobierno. Afirmó que la disminución de las horas de trabajo y la regularización de los salarios ha contribuido a la restauración económica de los Estados Unidos. Pidió a los industriales franceses que se hagan cargo de la necesidad de reducir el número de horas de trabajo y de asegurar a los obreros un salario mínimo y la creación de una oficina de trisa y de cereales. Sólo pueden temer esta creación—dijo—los que se aprovechan de la especulación.

Preguntó a Flandin si contará con los Sindicatos de funcionarios para la elaboración del eventual Estatuto. Después de haber enumerado, en medio de interrupciones violentas de la derecha, las organizaciones que la Comisión Investigadora del 6 de febrero, consideró como peligrosas para el orden público, preguntó al Presidente del Consejo qué piensa hacer para desarmar y disolver esas ligas facciosas. Si el Gobierno no hace nada, la República contará para su defensa con las masas populares que, al llamamiento del frente común, se han agrupado alrededor de los dirigentes socialistas y comunistas. (Rumores en la derecha.)

Ayer presentó la dimisión el Gobierno belga

Parece seguro que no continuará el conde de Brocqueville. Se habla de un Gabinete presidido por Jaspar

PARIS, 13.—En la sesión de reapertura del Parlamento presentó la dimisión de su Gobierno el presidente Brocqueville, fundándola en haber expresado el deseo de abandonar sus puestos los dos ministros sin cartera.

La Cámara no volverá a reunirse hasta que haya sido nombrado el nuevo Gabinete.

Se cree que la crisis será resuelta rápidamente.

Es seguro que, desde el punto de vista monetario, el Gobierno que se forme tendrá el mismo programa que el dimisionario; es decir, el mantenimiento del patrón oro a su paridad actual.

En efecto, el partido liberal, que no se había pronunciado oficialmente sobre este particular, lo ha hecho esta mañana, por lo cual la opinión de los tres grupos políticos es de manifiesta unidad sobre este punto.

BRUSELAS, 13.—En cuanto el primer ministro, señor van der Smissen, presentó la dimisión ante la Cámara, sin debate alguno, con arreglo a un procedimiento que, según el dimisionario, no tiene precedentes en los anales de la política belga, el Rey llamó a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los tres principales partidos, pues se trata de llegar rápidamente a las consultas, pero a última hora de la tarde no se tenía todavía indicación concreta sobre la orientación del próximo Gobierno.

Sin embargo, parece seguro que el señor de Brocqueville no volverá a asumir el Poder y se continúa citando con insistencia el nombre del señor Jaspar, actual ministro de Negocios Extranjeros.

En los círculos políticos se cree que el nuevo Gobierno tendrá que apoyarse sobre la misma mayoría católica y liberal.

El Papa recibe a varios sacerdotes mejicanos

Preparativos para la Exposición Internacional de Prensa Católica

ROMA, 13.—El Papa ha recibido a 15 nuevos sacerdotes y 25 nuevos alumnos del Colegio Pio Latino Americano. Ocho sacerdotes y 15 alumnos, entre ellos son de nacionalidad mejicana.

El Papa les dirigió un afectuoso discurso recordando el triunfo del Congreso Eucarístico de Buenos Aires y aludió al pobre Méjico, tan atribulado y al mismo tiempo tan glorificado por su grande e inquebrantable fidelidad y su generosidad sublime hacia Dios y la Iglesia.

También ha recibido el padre Buenaventura Maccularola, ministro general de la Orden Tercera Regular de San Francisco de Asís, a quien acompañaban la Curia y un grupo de estudiantes del Colegio de San Cosme y San Damián de Italia, España, Dalmacia y América.

Su Santidad pronunció un discurso alentando a todos a trabajar con energía en el puesto que a cada uno haya designado la Providencia. Recomendó a los jóvenes diligencia en el estudio de las Ciencias Sagradas y la observancia escrupulosa de la regla.—DAFFINA.

La Exposición de Prensa

ROMA, 13.—El Papa ha recibido al Comité organizador de la Exposición Mundial de la Prensa Católica, que se celebrará en 1936. Su Santidad se complació en la acogida entusiasta que en todo el mundo ha recibido la iniciativa y se interesó de modo particular por la Prensa misionera. La Exposición no se establecerá en Castelgandolfo, como se había proyectado, sino en la Ciudad Vaticana. Se hará coincidir con el Congreso internacional de periodistas católicos.

El Comité ha creado una oficina especial para estudiar la realización del programa trazado y para recibir las adhesiones, y ha designado en el extranjero representantes y centros de correspondencia.—DAFFINA.

Canonizaciones y beatificaciones

ROMA, 13.—La Congregación de los Ritos en la reunión celebrada hoy en el Vaticano deliberó reanudar la causa de canonización del beato Claudio de la Colombarie, jesuita, y la introducción de la causa de beatificación de Francisco Gabriel Rivat, del Instituto de los Hermanitos de María. Decidió también la revisión de los escritos de Enrique Bautista Estanislao Vekus, Obispo titular de Limire, Vicaría apostólica de Papaua, de los Misioneros del Sagrado Corazón, de los escritos de Marco Antonio Durando, sacerdote de la Congregación de las Misiones, y, por último, la revisión de los escritos de sor Brígida de Jesús, fundadora del Instituto de las Ursulinas de Piacenza.—DAFFINA.

El Congreso Jurídico

ROMA, 13.—El Cardenal Sincero ha presentado hoy su ponencia al Congreso Jurídico Internacional acerca de las Instituciones de Origen Oriental que permanecen en el Derecho latino. El pensamiento dominante en la ponencia es que los orientales disidentes si quieren unirse a la Iglesia católica no deben perder la pérdida de ninguna de sus instituciones tradicionales porque la Iglesia latina las respeta e incluso ha sacado muchas de sus instituciones de los ritos orientales.—DAFFINA.

... "Cuando yo era diputado en el 1910..." Y no recordamos ya lo que le pasó a don Antonio, tan lleno de recuerdos y tan pronto en las salidas ingeniosas.

Mas fué luego presentado el proyecto de ley sobre licencia y uso de armas. Martínez Barrio echó aquí por delante a uno de los diez o doce que le acompañan. El orador es el señor Pascual León. El señor Pascual León no tiene nada que decir; pero considera necesario hablar. Declara, en resumen, que aprueba el proyecto de ley y que la ley ha de aplicarse a todos. Después de un cuarto de hora en que el señor León, sin fatigarse, da vueltas a lo mismo, el ministro de Justicia interviene con esta simple pregunta:—Pero, ¿es que en la ley hay distinción? ¿Es que la ley no es, por definición, para todos?

El señor Pascual León no sabe qué responder. No hay, en efecto, respuesta para las observaciones del señor Alzpin. No hay, pues, lugar para proseguir divagando; por donde el señor Pascual León se calla y se sienta.

De los escapos de enfrente llega a él y a sus compañeros de minoría un saludo de Pérez Madrigal: "Arrepentidos". Y así quedan denominados, por ahora, los diputados que componen la minoría en cuyo centro se sienta, "perfectamente serio", el señor Martínez Barrio.

AYER SE APROBARON CINCO ARTICULOS DE LA LEY DE TENENCIA DE ARMAS

HIZO A ELLOS OPOSICION EL SENADOR PRIMO DE RIVERA

Se reintegraron al Parlamento los diputados conservadores y los de Unión Republicana

Estos votaron con el Gobierno en una votación nominal

Van aprobados setenta artículos del Reglamento de la Cámara

"Por ahí anda Maura..." Tal es lo primero que uno ha oído y lo primero que uno ha sentido al entrar ayer tarde en el Palacio de las Cortes.

Y es verdad que Maura ha vuelto. Con él ha regresado Martínez Barrio. Con él, exactamente, no; porque Maura no parece muy propenso a permanecer en un mismo propósito ni a conservar una misma amistad durante mucho tiempo. Martínez Barrio ha vuelto al mismo tiempo, escoltado por algunos amigos políticos.

Llega, pues, a una nueva fase la entretenida aventura de estos señores. "Rompiéron toda solidaridad" (¿no se dice así?), porque así les plugo; estuvieron ausentes de las Cortes para darse gusto; han regresado a la Cámara porque les ha dado la gana. Ya veremos ahora qué rumbo toman; con tal ausencia de normas, nada tiene trazado ni consecuencia lógica; nada es previsible y todo es posible.

Maura ha dado vueltas por los pasillos y por el salón y se ha marchado. Martínez Barrio ha permanecido muy compuesto en el salón de sesiones. Ya se sabe, por lo demás, que Martínez Barrio es, por naturaleza, muy comedido. Comete de cuando en cuando algunos deslices, da muestras de no tener trato excesivamente asiduo con los libros, se contradice en sus manifestaciones y su conducta, causa en el ánimo la impresión de que se deja manejar con ejemplar docilidad por hilos y resortes invisibles. Pero en todo ello guarda el señor Martínez Barrio la más cabal seriedad.

Prosiguó la discusión del Reglamento de la Cámara, sin que bullera la minoría de Unión Republicana. Pasaban los artículos con la monotonía y con la somnolencia de un tren. En el trayecto se levanta un breve remolón: por una enmienda se propone añadir menos que los diputados cobren según trabajan. Ello da ocasión a don Antonio Royo Villanova para dos cosas: la primera, para recordar el artículo de la Constitución en que se asegura que esto es una República de trabajadores, deduciendo de ello que el que no trabaje no debe cobrar. La segunda, para contar una anécdota de su tiempo. "Cuando yo era diputado en el 1910..." Y no recordamos ya lo que le pasó a don Antonio, tan lleno de recuerdos y tan pronto en las salidas ingeniosas.

Mas fué luego presentado el proyecto de ley sobre licencia y uso de armas. Martínez Barrio echó aquí por delante a uno de los diez o doce que le acompañan. El orador es el señor Pascual León. El señor Pascual León no tiene nada que decir; pero considera necesario hablar. Declara, en resumen, que aprueba el proyecto de ley y que la ley ha de aplicarse a todos. Después de un cuarto de hora en que el señor León, sin fatigarse, da vueltas a lo mismo, el ministro de Justicia interviene con esta simple pregunta:—Pero, ¿es que en la ley hay distinción? ¿Es que la ley no es, por definición, para todos?

El señor Pascual León no sabe qué responder. No hay, en efecto, respuesta para las observaciones del señor Alzpin. No hay, pues, lugar para proseguir divagando; por donde el señor Pascual León se calla y se sienta.

De los escapos de enfrente llega a él y a sus compañeros de minoría un saludo de Pérez Madrigal: "Arrepentidos". Y así quedan denominados, por ahora, los diputados que componen la minoría en cuyo centro se sienta, "perfectamente serio", el señor Martínez Barrio.

La sesión

El señor ALBA abrió la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto. Animación en las tribunas. En los escanos se advierte al señor Martínez Barrio y toda su minoría. Antes de que se apruebe el acta, interviene uno de estos diputados de Unión Republicana, que hace un elogio fúnebre del fallecido señor Oreja Elocuégui. Entran los ministros de Justicia y Marina. Agradece las palabras

R. E.

del diputado Izquierdista el tradicionalista señor De Toledo.

Aprueba el acta, se lee el despacho ordinario y se pasa al Orden del día.

El nuevo Reglamento

Continúa la discusión del nuevo Reglamento de la Cámara, y se aprueban los artículos 23, 24, 25 y 26.

Las dietas de los diputados

El artículo 47 establece la remuneración de los diputados en la misma forma que hoy.

El señor GIL ROBLES contesta en nombre de la Comisión, como su presidente, y dice que no quiere resolver sin oír antes la opinión de todos los sectores parlamentarios.

Atendiendo a este requerimiento habla por la Liga catalana el señor VENTOSA.

Juzga inconveniente lo que se propone y cree que la única sanción que debe aplicarse a los diputados es una sanción política.

Lo mismo opina el señor IGLESIAS (radical), que juzga necesario que se garantice la independencia económica de los diputados, como se garantiza su libertad.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario) opina en cambio, en pro del voto recordando que en las Cortes de la Monarquía los diputados no obraban.

El señor PEDREGAL (liberal democrata) se muestra contrario al voto proponente.

El señor CHAPARRIETA (independiente) se muestra conforme con la idea del voto, si bien pide que se arbitre otra fórmula menos despreciosa.

El señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana) en cambio, se opone.

Don HONORIO MAURA acepta la idea, pero no su formulación, y pregunta cuál es la opinión de la C. E. D. A. sobre el particular.

El CONDE DE RODEZNO (tradicionalista) cree completamente ocioso el problema, porque en su criterio los diputados no deberían tener más que un pase ferroviario de su provincia a Madrid y la franquicia postal.

Pequeñas discusiones

Se pasa sobre esta discusión y se sigue al artículo 48, en el que se acepta una enmienda del señor SOLE DE RIJO (Liga). Se aprueba este artículo y los siguientes.

En el 50 interviene el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, acerca de la intervención de la Comisión de Gobierno interior en las cuentas del Parlamento.

Después de hablar el señor GIL ROBLES se acuerda dejar este artículo para cuando se llegue al 103, relativo al Tribunal de Cuentas.

Algunas preguntas sobre los diputados suplicantes, voces de Comisión, contesta el señor ALONSO DE ARMILLO.

Con el voto contra de varios diputados interviene el señor PEREZ MADRIGAL, sobre el artículo 53. Hay otras enmiendas del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el señor CALDERON (independiente).

Este pide que se traten en sesión pública el Presupuesto de las Cortes y los suplicantes.

El señor GIL ROBLES recoge la primera indicación, pero no así la segunda, por tratarse de asuntos que pueden rozar el secreto de los sumarios.

Se aprueba el artículo referido a estos puntos, hasta el 65. En éste se hace una aclaración a petición del señor DEL RIO (progresista), sobre el plazo que ha de transcurrir para que las proposiciones de ley sean tomadas en consideración.

(Entra don Miguel Maura con cuatro diputados amigos.) Poco después se suspende este debate, cuando se ha llegado al artículo 70.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley y hace lo mismo luego el ministro de la GOBERNACION.

El levantamiento de la censura

Se lee una proposición incidental de la minoría vasca, en la que se pide el levantamiento de la censura para las informaciones parlamentarias.

La defiende el señor IRUJO, que pide al Gobierno que manifieste las razones y el alcance de su reciente acuerdo sobre la censura.

Contesta el ministro de la GOBERNACION, y dice que se autoriza la información sin restricciones, si bien se pide el respeto a los poderes fundamentales de la República.

El señor IRUJO pide seguidamente que se levanten cuanto antes la censura y el estado de guerra.

La tenencia de armas y explosivos

Se discute el dictamen de Justicia, que modifica las disposiciones sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Declara que está convencido de que sólo la educación moral puede regenerar la sociedad, pero es conveniente pensar, cada vez más, en la ley de tenencia de armas y la de explosivos.

Se aprueba definitivamente la concesión de un crédito de 9.288.000 pesetas al ministerio de Obras públicas, de que en la última reseña de Cortes dimos cuenta.

Un voto contra el proyecto

El señor REIG (Liga catalana) mantiene un voto particular contra la totalidad del dictamen. Cree que el proyecto es contraproducente, y recuerda que desde 1932 se vienen aumentando las penas, sin lograr que disminuyan los delitos.

Cree que la mejor forma de regular el comercio de armas es crear el carnet de identidad, que permite a la autoridad el rápido conocimiento de las personas y es, además, útil para fines políticos y electorales.

Contesta el presidente de la Comisión señor MARTINEZ MOYA, que justifica el aumento de las penas de la cuenta del período de quince días de transacción que la ley concede para dar lugar a la entrega voluntaria.

Explica cómo una lesión con arma de fuego pueden tener menos pena que una simple tenencia ilícita, ya que el delito de lesiones existe por sí mismo y es independiente del instrumento o arma que se use.

Pide que se aporten datos y estudios sobre el carnet de identidad, pero cree inoportuna la propuesta en los momentos actuales, cuando se debate una ley represiva.

Oposición de Primo de Rivera

Rectifica el señor REIG, y le contesta el señor MARTINEZ MOYA (presidente de la Comisión).

El señor PRIMO DE RIVERA, que juzga inconveniente el proyecto, porque no responde a los fines de intimidación y protección social que las leyes cumplen. Hace otros argumentos, intercalados de paradosias, y combate abundantemente el dictamen.

El señor PASCUAL LEONE (Unión Republicana), que declara que acepta la ley sin discutirla, porque el Gobierno sabrá lo que espera de ella y la necesidad que de ella hay.

El señor PRIMO DE RIVERA, que quiere decir eso que en su partido no hay ningún atacante? (Grandes rumores.) El señor LEONE: Quiere decir eso que en el partido de su señoría las gentes tienen armas.

El señor PRIMO DE RIVERA: Porque un señor se meta los dedos en las narices no se los va a meter todo su partido.

El señor LEONE sigue hablando de sucesos en la Universidad de Madrid, y el señor LAMAMIE DE CHASSERAC le dice que no pueden hablar de eso quienes organizan la revolución.

El señor LEONE, y el señor SAINZ RODRIGUEZ le dice: A sus señorías les dan las revoluciones organizadas. (Risas.)

Como el señor LEONE insiste en sus juicios sobre las organizaciones fascistas, el ministro de JUSTICIA le pregunta: Pero la ley hace alguna distinción? El señor PRIMO DE RIVERA: Es que si no, no tenía de qué hablar.

(Risas.) El señor LEONE anuncia que votará su minoría con el Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Arrepentidos! (Risas.) Terminada la totalidad, empieza la discusión del articulado, y el MINISTRO pronuncia breves palabras para justificar la limitación del arbitrio judicial, que dará mayores seguridades de rigor en la aplicación de la ley.

Justifica concretamente los puntos debatidos de la ley.

A una interrupción del señor TEJERA (tradicionalista), el señor PEREZ MADRIGAL le interoga. Su señoría es masón. (Grandes risas.)

Termina el MINISTRO diciendo que todas las consecuencias de esta ley pueden ser evitadas de manera bien sencilla: teniendo licencia y guía como es el deber de los ciudadanos.

Después de una rectificación del señor PRIMO DE RIVERA, que pide su supresión. Le contesta el señor ARFAZOLA (radical), y el señor PRIMO DE RIVERA insiste en largos alegatos, serlo a veces, y a veces humorísticos.

Se aprueba el artículo, y el señor PRIMO DE RIVERA continúa su oposición, a la que contesta el señor SOLE DE RIJO. En fin, se aprueban los artículos 3.º y 4.º.

Al artículo 5.º hay una enmienda del señor ALVAREZ VALDES, que pide que las armas de caza consten en un registro que llevará la Guardia civil. El dictamen exceptúa de la ley las armas de caza que no sean de cañón rayado.

Alega el señor ALVAREZ VALDES que en Asturias, los rebeldes han usado muchas armas de caza. El señor TABOADA rechaza la enmienda, por creer que toca a materia reglamentaria, y no debe incluirse en la ley.

Al aprobarse el artículo 5.º se suspende el debate y se levanta la sesión. Son las nueve y cuarto.

Proposición de la mayoría en el debate sobre Asturias

Se anuncia que será presentada en momento oportuno para deducir consecuencias prácticas de la revolución; es probable que sea presentada y discutida hoy. Renovación Española ha variado la suya, que queda sin censura explícita para ningún ministro. Maura y el grupo de Unión Republicana se reintegraron ayer a la Cámara

Mientras el salón de sesiones deja a un lado las cuestiones políticas candentes, en los pasillos todo son interrogantes y cábalas.

Muchos entienden que la proposición incidental puede ser discutida esta misma tarde; pero esto depende de la oportunidad que presente el desarrollo de la sesión.

En torno a la proposición se ha de originar, sin duda, un interesante debate. Intervendrán algunas de las figuras de mayor relieve de la Cámara.

Fué muy comentada la larga entrada, de más de una hora, que el señor Gil Robles sostuvo con el presidente del Consejo.

A última hora de la tarde, el señor Gil Robles celebró en el salón de ministros una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Como somos los jefes de las dos minorías más numerosas de la Cámara, es natural que estemos en constante contacto y cambiando impresiones sobre temas de actualidad y programa para el futuro.

En este momento de la conversación con los informadores, avisaron al señor Gil Robles que el presidente de la Cámara le esperaba en su despacho.

Poco antes de comenzar la sesión se reunió en una sección del Congreso la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

GABARDINAS

Trincheras de estambre, 3 telas, en todas las clases, formas, colores y precios. Clase especial de propaganda, 60 pesetas. Más surtida y económica en

GABANES

desde 50 pesetas. El mejor resultado. SESEÑA: Cruz, 30, y Ribal, Cruz, 23.

El señor MARTINEZ MOYA, habla de nuevo el señor PRIMO DE RIVERA. Se rechaza el voto particular del señor REIG y una enmienda del señor PRIMO DE RIVERA.

El señor PRIMO DE RIVERA continúa su oposición, a la que contesta el señor SOLE DE RIJO. En fin, se aprueban los artículos 3.º y 4.º.

Cinco artículos aprobados

Al artículo 2.º se opone también el señor PRIMO DE RIVERA, que pide su supresión. Le contesta el señor ARFAZOLA (radical), y el señor PRIMO DE RIVERA insiste en largos alegatos, serlo a veces, y a veces humorísticos.

Se aprueba el artículo, y el señor PRIMO DE RIVERA continúa su oposición, a la que contesta el señor SOLE DE RIJO.

Al artículo 5.º hay una enmienda del señor ALVAREZ VALDES, que pide que las armas de caza consten en un registro que llevará la Guardia civil.

Alega el señor ALVAREZ VALDES que en Asturias, los rebeldes han usado muchas armas de caza. El señor TABOADA rechaza la enmienda, por creer que toca a materia reglamentaria, y no debe incluirse en la ley.

Al aprobarse el artículo 5.º se suspende el debate y se levanta la sesión. Son las nueve y cuarto.

na del auxilio que le es debido, sino para el otorgamiento de la justicia que pide y la exigencia inmediata de todas las responsabilidades contraídas.

Maura y Unión Republicana

En la Cámara no se concedió importancia al regreso de los diputados de Unión Republicana y de don Miguel Maura Este y un representante de la Unión Republicana manifestaron deseos de hablar ayer, y los diputados que habían pedido la palabra en el debate sobre Asturias no ocultaron su disgusto por el propósito de anteponerse a ellos, que esperaban no podría prevalecer.

Por la mañana se había reunido el grupo parlamentario de Unión Republicana, el cual tras amplio debate acordó volver al Parlamento.

Se designó al señor Blanco Garzon para que interviniera en el debate que se suscitara sobre el fuero parlamentario. Por último, el señor Martínez Barrio dió a conocer los puntos principales del discurso político que pronunciará en el momento oportuno.

Yo—dijo el señor Martínez Barrio—pienso hablar con el presidente de la Cámara, señor Alba, para ver cómo arreglamos lo de mi intervención, pues yo no quiero hablar en nada que se refiera a un debate, sino para fijar dentro del salón de sesiones la posición política de mi minoría.

Entrevista Gil Robles-Lerroux

A última hora de la tarde, el señor Gil Robles celebró en el salón de ministros una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Como somos los jefes de las dos minorías más numerosas de la Cámara, es natural que estemos en constante contacto y cambiando impresiones sobre temas de actualidad y programa para el futuro.

En este momento de la conversación con los informadores, avisaron al señor Gil Robles que el presidente de la Cámara le esperaba en su despacho.

Poco antes de comenzar la sesión se reunió en una sección del Congreso la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

El gobernador general de Asturias

Se daba ayer como probable en los centros políticos que el señor Velarde, actual gobernador civil de Vizcaya, sea nombrado gobernador general de Asturias.

La sesión de hoy

Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo: —Mañana (por hoy) en primer término discusión del Reglamento. Creo que no sería muy arriesgado suponer que mañana quedará aprobado, pues queda pendiente.

A continuación, proyecto de ley sobre armas y explosivos e inmediatamente debate sobre Asturias. Hoy no se ha reanudado por entender yo que sería práctico terminar con este debate de armas y explosivos, que luego no se ha podido acabar, como se ha visto.

Terminó el señor Alba entregando una nota de los apoyos a las siguientes proposiciones de ley: Señor Serrano Suñer, sobre nombramiento de los Jurados en los Tribunales industriales cuando haya de conocer en juicios en que sea parte el Estado, la provincia, el Municipio, etc.

La proposición de los monárquicos

La minoría de Renovación Española ha presentado la siguiente proposición incidental: "Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, después de en vista del debate producido sobre la revolución social en Asturias, acuerde lo siguiente: Primero. Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista responsables por participación directa o indirecta, o por solidaridad tácita en los horribles crímenes cometidos en aquella hermosa y leal provincia.

Segundo. Declarar asimismo que, como consecuencia del debate mantenido, deben adoptarse por el Gobierno las resoluciones procedentes, no sólo para la concesión a la región asturiana del auxilio que le es debido, sino para el otorgamiento de la justicia que pide y la exigencia inmediata de todas las responsabilidades contraídas.

Palacio del Congreso, 13 de noviembre de 1934."

Colaboración con la Ponencia sobre Asturias

Los señores Fernández Ladreda, Aza, Moutas, Piñán, Alvarez Robles y otros diputados asturianos y leoneses conferenciaron ayer tarde en el salón de ministros con el presidente del Consejo para pedirle la máxima rapidez posible en la resolución del problema de reconstrucción económica y social de las dos provincias que han sido víctimas del movimiento revolucionario.

El señor Lerroux se mostró muy propicio a ello, así como igualmente accedió de buen grado a la propuesta de los dichos diputados de reunirse con la Ponencia ministerial para prestarle su colaboración, a fin de que el Consejo que precederá al Consejo de ministros que el jueves se celebrará con el Jefe del Estado pueda ésta llevar orientaciones concretas y el problema entre en vías de franca solución.

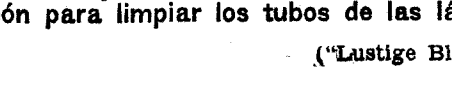
Los cazadores de osos en las regiones olares

—Aquí están las huellas del oso. Siguelas tú hasta ver dónde ha ido, que yo las seguiré en esta otra dirección para ver de dónde ha venido.



Otro de leones

—María, ya te he dicho mil veces que no uses el rabo del león para limpiar los tubos de las lámparas.



las familias de las víctimas de la revolución de Asturias; el señor Pérez Madrigal concediendo categoría de auxiliares primeros a los operarios de primera que lo eran antes de entrar en vigor la ley de 30 de agosto de 1932 y prestaban servicios al Estado.

La ley Municipal

En la sección quinta del Congreso ha reanudado sus sesiones la Comisión parlamentaria de Gobernación, bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia.

El asunto sustancial sometido a la deliberación de la Comisión fué el proyecto de ley Municipal, teniendo en cuenta la enorme trascendencia de dicho proyecto, se acordó citar a información a los cargos y representaciones siguientes: ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, impulsor del proyecto; Unión de Municipios Españoles, Comisión ministerial preparatoria del proyecto, Colegios de secretarios municipales e interventores.

Los reunidos acordaron también reanudar este estudio el jueves próximo, dedicando este intermedio de tiempo al estudio personal del proyecto. Cada uno de los miembros de la Comisión lo someterá al examen de sus respectivos grupos. Se acordó también que la Mesa de la Comisión recabe de los señores presidente del Consejo y presidente de la Cámara la pronta discusión y aprobación del dictamen de esta Comisión acerca del Estatuto de funcionarios de Administración local.

Medidas para el orden en el salón de sesiones

El diputado de Renovación Española señor Mazaúta ha presentado una enmienda a uno de los artículos del Reglamento, en la cual pide que los diputados que profieren en el salón palabras ofensivas o conceptos difamatorios se vean obligados a retirarlos en el acto. De no hacerlo así, se les retirará el uso de la palabra en el resto de la sesión. Si reincidiesen por tres veces, se les retirará el uso de la palabra para el resto de la legislatura, y si nuevamente reincidieran, se les prohibirá la entrada en el Congreso.

El gobernador general de Asturias

Se daba ayer como probable en los centros políticos que el señor Velarde, actual gobernador civil de Vizcaya, sea nombrado gobernador general de Asturias.

La sesión de hoy

Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo: —Mañana (por hoy) en primer término discusión del Reglamento. Creo que no sería muy arriesgado suponer que mañana quedará aprobado, pues queda pendiente.

A continuación, proyecto de ley sobre armas y explosivos e inmediatamente debate sobre Asturias. Hoy no se ha reanudado por entender yo que sería práctico terminar con este debate de armas y explosivos, que luego no se ha podido acabar, como se ha visto.

La proposición de los monárquicos

La minoría de Renovación Española ha presentado la siguiente proposición incidental: "Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, después de en vista del debate producido sobre la revolución social en Asturias, acuerde lo siguiente: Primero. Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista responsables por participación directa o indirecta, o por solidaridad tácita en los horribles crímenes cometidos en aquella hermosa y leal provincia.

Los cazadores de osos en las regiones olares

—Aquí están las huellas del oso. Siguelas tú hasta ver dónde ha ido, que yo las seguiré en esta otra dirección para ver de dónde ha venido.



Otro de leones

—María, ya te he dicho mil veces que no uses el rabo del león para limpiar los tubos de las lámparas.



hablando con los periodistas, se limitó a decirles que continúa el hallazgo de armas y bombas.

El comandante Doval, en Madrid

El ministro de la Guerra recibió al diputado radical don Basilio Alvarez y al teniente coronel señor Rueda Ledesma.

El licenciamiento de tropas

El ministro de la Guerra recibió al diputado radical don Basilio Alvarez y al teniente coronel señor Rueda Ledesma.

A las dos y media de la tarde, el señor Hidalgo recibió a los periodistas y les dijo: —Supongo que mañana firmará el Presidente de la República el oportuno decreto por el que se licencia a las tropas. Este licenciamiento comenzará en seguida. A la vez que este decreto se publicará una orden circular dictando normas a las que han de ajustarse las operaciones de licenciamiento, con objeto de terminar el próximo día 25. Yo deseo exponer la extraordinaria conveniencia de que se entregue a los soldados licenciados la cantidad que les ha de corresponder en la suscripción iniciada en beneficio de la fuerza pública. Especialmente a los que han tomado parte en las operaciones de Asturias, pues siempre es más conveniente que se vayan con el dinero en lugar de con la esperanza de recibirlo.

Después el señor Hidalgo se refirió a la destitución de los generales Gómez Morato y Lacerda, de la Jefatura Superior de las fuerzas militares de Marruecos y de la octava división, respectivamente. El señor Hidalgo dijo: —Ya he visto que lo publican EL DEBATE y "El Sol", y no sé qué ministro se lo habrá dado; pero me interesa hacer constar que los decretos que llevo al Consejo de ministros referentes a mandos militares, por una elemental discreción, no se dan a la publicidad hasta que no sean conocidos y firmados por el Presidente de la República.

La incompatibilidad de los maestros

Hoy publicará la "Gaceta" una disposición recordando a los maestros e inspectores de Primera enseñanza la ley de incompatibilidad que les prohíbe la representación en los Ayuntamientos y Diputaciones, al mismo tiempo que el ejercicio de su misión docente.

Reunión de los radicales

Por la mañana se reunió en su domicilio social la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Asistieron los ministros del partido señores Vaquero y Samper. Se examinó la discusión del Reglamento de la Cámara que se efectúa en las sesiones de estos días, y también se trató del proyecto de Reforma agraria y de algunos otros puntos pendientes de presentación a las Cortes.

Sin taquígrafos

Martes y 13. El Parlamento español tenía varios hijos pródigos que abandonaron la casa paterna y se fueron por los rumbos infinitos de un mundo vedado que se llama el rompimiento con las instituciones, o cosa por el estilo. Frutos de la inexperiencia juvenil. Por ese mundo corrieron, y pronto la impetuosa orgulloza de muchos doctos ensueños se trocó en fuente inextinguible de desengaños. Todavía protestaron de que había en casa una vigilancia que no les era grata; la de doña Anastasia. Se suprimió a doña Anastasia. Y un buen día, con el rostro altivo, pero el corazón maltrecho, los hijos pródigos volvieron al hogar común. Era, ya lo hemos dicho, martes y 13.

Primero fué un pródigo radical democrata el que dejó su abrigo en el guardarropa y pasó al "bar" del Congreso. Luego llegó, con algunos compañeros de aventura, otro hijo pródigo: don Miguel Maura. Luego, don Diego; y así sucesivamente.

En la casa paterna parlamentaria ocuparon pronto el lugar que a su marcha quedara vacío. Se esperaba la conmovedora escena que iba a tener lugar en el salón de sesiones, teniendo por protagonistas a los descarriados parlamentarios que regresaban. Pero la escena se aplazó hasta hoy. Reptamos una vez más que ayer era martes y 13.

El señor Royo Villanova, hermano mayor, de los más acogedores y paternales, aprovechó inmediatamente la ocasión para iniciar su diaria lección de catequesis liberal y parlamentaria con alguno de los recién llegados. Le vimos hablar con el señor Lara y, entre otras cosas, plantearle el siguiente pavoroso dilema: "Aquí o somos unitarios o viene el fascismo". El señor Lara permaneció envuelto en el grave silencio que es característico de su persona...

El levantamiento de la censura

Se lee una proposición incidental de la minoría vasca, en la que se pide el levantamiento de la censura para las informaciones parlamentarias.

La defiende el señor IRUJO, que pide al Gobierno que manifieste las razones y el alcance de su reciente acuerdo sobre la censura.

La tenencia de armas y explosivos

Se discute el dictamen de Justicia, que modifica las disposiciones sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Expone las características del proyecto el ministro de JUSTICIA. Constituye una agravación de las penas, se crean delitos nuevos, se aumenta el número de los responsables. No se busca un ensañamiento, sino una medida de prevención, en momentos como los actuales.

El señor IRUJO pide seguidamente que se levanten cuanto antes la censura y el estado de guerra.

El levantamiento de la censura

Se lee una proposición incidental de la minoría vasca, en la que se pide el levantamiento de la censura para las informaciones parlamentarias.

La defiende el señor IRUJO, que pide al Gobierno que manifieste las razones y el alcance de su reciente acuerdo sobre la censura.

El señor IRUJO pide seguidamente que se levanten cuanto antes la censura y el estado de guerra.

La tenencia de armas y explosivos

Se discute el dictamen de Justicia, que modifica las disposiciones sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Expone las características del proyecto el ministro de JUSTICIA. Constituye una agravación de las penas, se crean delitos nuevos, se aumenta el número de los responsables. No se busca un ensañamiento, sino una medida de prevención, en momentos como los actuales.

El señor IRUJO pide seguidamente que se levanten cuanto antes la censura y el estado de guerra.

El señor IRUJO pide seguidamente que se levanten cuanto antes la censura y el estado de guerra.

hablando con los periodistas, se limitó a decirles que continúa el hallazgo de armas y bombas.

La ley Municipal

En la sección quinta del Congreso ha reanudado sus sesiones la Comisión parlamentaria de Gobernación, bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia.

El asunto sustancial sometido a la deliberación de la Comisión fué el proyecto de ley Municipal, teniendo en cuenta la enorme trascendencia de dicho proyecto, se acordó citar a información a los cargos y representaciones siguientes: ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, impulsor del proyecto; Unión de Municipios Españoles, Comisión ministerial preparatoria del proyecto, Colegios de secretarios municipales e interventores.

Los reunidos acordaron también reanudar este estudio el jueves próximo, dedicando este intermedio de tiempo al estudio personal del proyecto. Cada uno de los miembros de la Comisión lo someterá al examen de sus respectivos grupos. Se acordó también que la Mesa de la Comisión recabe de los señores presidente del Consejo y presidente de la Cámara la pronta discusión y aprobación del dictamen de esta Comisión acerca del Estatuto de funcionarios de Administración local.

Medidas para el orden en el salón de sesiones

El diputado de Renovación Española señor Mazaúta ha presentado una enmienda a uno de los artículos del Reglamento, en la cual pide que los diputados que profieren en el salón palabras ofensivas o conceptos difamatorios se vean obligados a retirarlos en el acto. De no hacerlo así, se les retirará el uso de la palabra en el resto de la sesión. Si reincidiesen por tres veces, se les retirará el uso de la palabra para el resto de la legislatura, y si nuevamente reincidieran, se les prohibirá la entrada en el Congreso.

El gobernador general de Asturias

Se daba ayer como probable en los centros políticos que el señor Velarde, actual gobernador civil de Vizcaya, sea nombrado gobernador general de Asturias.

La sesión de hoy

Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo: —Mañana (por hoy) en

NÚÑEZ HERMANOS

Señoras. Novedades. Landerías. Serenías. Postas, 15. Sin sucursales.

MERMELADAS ALFRED HILL

Comerciantes católicos que quieren representarnos se necesitan en todas las capitales y pueblos importantes.

LINOLEUM

Desde 5,50 pesetas metro/c. colocado. Tapices de coco. Esteras y alfombras.

50 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales. Se admiten señoritas. Para el programa oficial, que regalamos, presentación de instancias y obtención de documentos.

MOTORES CABESTROS 5 MOSTOLES

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

DE OCHOA

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 604. MADRID

"LA MINA DE CHAMBERI"

Carbones especiales directamente de mina. Esta casa vende solamente antracitas de Fabero en sacos de 40 kilos y por mayores cantidades.

F. DE FRANCISCO SOMBREROS

CARRERA de S. JERONIMO, 15

"EL PARAISO"

próxima a terminar las obras de reforma en el local, ofrece la ULTIMA REBAJA en los precios de sus artículos que ha vendido LIQUIDANDO

JUEGOS DE CAMA-MANTELERIAS ROPA DE CASA

Nota: En los entresuelos se exhibe al público una espléndida colección de modelos de abrigos y vestidos a precios muy moderados.

ASTRA

UNCETA Y CIA. (GUERNICA) CATALOGO GRATIS-SOLICITAMOS AGENTES

Cesa el presidente de la Audiencia de Barcelona

Ayer se despidió del personal; ha sido interinamente sustituido en sus funciones por un magistrado. Probablemente se aumentará el número de auditores militares que actúan con motivo de los sucesos de Lérida

Hallazgo de una caja de dinamita en un puente del Monistrol

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—Donde más se notan las consecuencias de lo ocurrido en Barcelona el 6 de octubre es en el campo de Cataluña. Como por ensalmo ha renacido la paz entre la payesía catalana. Paz, que era una tradición secular ininterrumpida y el fundamento de la riqueza agrícola de Cataluña, hasta que llegaron los hombres de la Es-

querra y sembraron la cizaña y el odio entre los propietarios y los "rabassaires" con miras a una política demagógica y revolucionaria, que había de darles tan efímeros medios y provecho. Ahora los aparceros pagan con arreglo a los contratos y a las sentencias de los Tribunales, y se disponen a devolver los frutos o porte de lo que en años anteriores usurparon a los amos. Algunos "rabassaires" han liquidado no sólo las cuentas de este año, sino las del anterior. Y eso que sigue actuando intensamente la Unión de "Abassaires", sin duda porque su labor revolucionaria no ha parecido merecedora de sanción alguna en la Unión de "Rabassaires" aconseja a sus asociados que no paguen y se mantengan en rebeldía. Esto motivó el orden del general Bando, amenazando con aplicar el bando de estado de guerra. Y cuando, siguiendo las nuevas instrucciones de sus dirigentes, algunos "rabassaires" daban

Cesa el presidente de la Audiencia

BARCELONA, 13.—Hoy ha cesado en su cargo de presidente de la Audiencia el magistrado don Luis Emperador, que ha sido trasladado a Cáceres. El señor Emperador se despidió de todo el personal de la casa, así como de los periodistas que hacían información, a los cuales mostró un documento extendido por el interventor de pagos de la Generalidad, según el cual nunca se han pagado cantidades de ninguna índole a las hijas de don Luis Emperador. Este último hizo constar que les exhibió el documento en cuestión porque tenía especial interés en que quedara demostrado este extremo. Accidentalmente se ha encargado de la presidencia de la Audiencia don Manuel López Avilés.

Regresan varios jueces militares

BARCELONA, 13.—De Tarrasa ha regresado el auditor militar señor Urrutia, que fue a aquella localidad con motivo de los pasados sucesos. El número de procesados en aquella población asciende a un centenar, y ahora se han vuelto a realizar varias detenciones. También ha regresado de Gerona el juez militar señor Arceche, que entendió en el sumario que se instruye contra el ex consejero Santaló y el diputado Marial. Asimismo, de Lérida, ha regresado el auditor señor Ferrer.

Una caja de dinamita en un puente

BARCELONA, 13.—El batallón de ametralladoras que está de guarnición en Manresa ha encontrado en Monistrol una caja de dinamita, colocada en el puente que sobre el río Llobregat tiene el ferrocarril de cremallera a Montserrat. El procesamiento de un juez BARCELONA, 13.—El juez señor Ferrer Valdes ha declarado esta mañana ante el Juzgado militar, donde se le ha tomado indagatoria, notificándole el procesamiento de que ayer dimos cuenta. Este juez ha entablado cuestión de competencia.

Gran incendio en Badalona

BARCELONA, 13.—Esta tarde en Badalona, en la fábrica de aceites minerales de la Compañía auxiliar del Comercio y de la Industria tiene establecida en la calle de Eduardo Maristany al ensayar una instalación eléctrica hubo una explosión y se produjo un incendio, que rápidamente se propagó al resto de la fábrica, incluso a las calderas. Rápidamente los obreros, fuerzas de la Benemerita de aquella demarcación y numerosos vecinos comenzaron a extinguir el incendio. Los obreros de otras fábricas inmediatas a la siniestrada, que se encontraban trabajando, abandonaron sus tareas y comenzaron a adoptar medidas para evitar que las llamas se extendieran a otros edificios.

Una nota del I. Agrícola

BARCELONA, 13.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una nota en la que dice que, a pesar de que fueron muchos los cultivadores que, envueltos por las campañas demagógicas, cometieron verdaderos delitos, incumpliendo los contratos y reteniendo las cosechas y los frutos que debían entregar a los propietarios, el Instituto hace constar que la inmensa mayoría de los cultivadores de Cataluña cumplieron sus obligaciones con arreglo a los contratos que tenían firmados. Termina la nota encareciendo a los propietarios que, siguiendo el espíritu cristiano que anima al Instituto, no se realicen venganzas de ninguna clase con los que anteriormente no cumplieron con su deber.

El jefe de la Cartería, detenido

BARCELONA, 13.—Ha quedado detenido, después de prestar declaración, el que era jefe de la Cartería de la Administración de Correos, señor Paris, quien es el autor de los telegramas que se dirigieron a Madrid protestando de las decisiones ministeriales referentes al Cuerpo de Correos.

El autor del crimen del P. de Vallecas, detenido

Los agentes de la Comisaría del Puente de Vallecas señores González Hernán y Ruiz de la Torre han detenido en el pueblo de Piña, de la provincia de Palencia, a Rufino Alonso Santos, de veintitrés años, con domicilio en Madrid, en la calle de Fermín Galán, 26. Este individuo ha sido traído a Madrid y ha declarado ser el autor del asesinato cometido hace varios días en el Puente de Vallecas, del que fué víctima Macaría García Sobreros. Desde los primeros momentos la Policía sospechó de Rufino, que como se recordará, ha prestado sus servicios como criado en casa de la víctima, y al cual el mismo día del crimen se le había visto en una taberna inmediata, donde mostraba un encendedor propiedad del otro criado. La Policía tuvo noticias de que Rufino había marchado a un pueblo de la provincia de Palencia, y allí es donde ha sido detenido. Ayer mañana el detenido llegó a Madrid conducido por la Policía. Rufino se halla convicto y confeso de la muerte de Macaría y ha confirmado que el móvil del crimen fué el robo. Penetró en la casa de la calle de Juan Portas, y al hallar sola a su antigua ama, la mató, golpeándole en la cabeza con un palo. Ha añadido que se apoderó de 600 pesetas, de las cuales 500 se le han encontrado en el momento de ser detenido.

Comedores para 300 hijos de obreros parados

Funcionarán este invierno en Bilbao, costeados por la Acción Católica de la Mujer

Han sido puestos en libertad los nueve procesados por los sucesos de Usánsolo

BILBAO, 13.—Hoy se han inaugurado en diez Colegios católicos los comedores para niños de obreros parados. La obra está patrocinada por la Acción Católica de la Mujer. Recibirán asistencia durante el invierno cerca de 300 niños.

Los sucesos de Usánsolo

BILBAO, 13.—En el Palacio de Justicia se empezó a ver la causa por los sucesos de Usánsolo, donde en un encuentro entre nacionalistas y radicales-socialistas resultaron muertos una niña y una mujer y heridas, otras tres personas. Estaban procesados nueve individuos, todos ellos de filiación nacionalista. El fiscal retiró la acusación contra los nueve procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad.

187 bombas y muchas armas

BILBAO, 13.—En San Salvador del Valle se han encontrado en una casa deshabitada 164 bombas, 72 tapones y dos sacos de pólvora. En Deusto, la Guardia civil capturó dos carabinas y abundancia de cartuchera. En Gallaeta han sido descubiertas algunas pistolas y varios cartuchos de dinamita. En el término de Bilbao, los empleados de limpiezas hallaron en dos sumideros ocho bombas, de ellas cinco cargadas. En La Reboleda, la Benemerita ha cogido quince bombas cargadas y cuatro carabinas con su correspondiente dotación. En Basauri, unos niños tomaron algunos dinamitadores, uno de los cuales estalló cuando jugaban con ellos. Resultaron heridos cuatro de los niños.

Agresor de la Benemerita detenido

BILBAO, 13.—En la calle de Iturrizar de esta capital ha sido detenido Pedro González, que formó parte del grupo que desde una barricada de la calle Nueva de Portugalete agredió a la Guardia civil durante los pasados sucesos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliar de la Facultad de Derecho de Madrid.—Se saca a concurso la Auxiliar de Historia del Derecho de la Universidad Central, dotada con 3.000 pesetas anuales.

Fueron aspirar quienes tengan aprobados los ejercicios de grado de licenciado o doctor en Derecho. El plazo de la publicación de la convocatoria en la "Gaceta". El nombramiento se hará por cuatro años prorrogables por otros cuatro.

Los instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos alegados, se han de presentar en la Secretaría del Decanato de la Facultad, de once a una de la mañana.

La Junta podrá exigir la práctica de algún ejercicio.

Los opositores a las Academias Militares.—Nos ha visitado una Comisión de opositores al ingreso en las Academias Militares, a los cuales se les exige la aprobación en el día de ayer para actuar como para tomar parte en dichas oposiciones. Algunos opositores que no tenían aprobada la totalidad del primer año de esa Facultad obtuvieron del ministro de Instrucción pública exámenes extraordinarios sin valor académico. El resultado, en estos exámenes, verificados en los días 10, 11 y 12 del actual mes, han sido suspendidos todos los alumnos matriculados. Agregan nuestros visitantes que mientras que el Tribunal de la Universidad Central no ha dado el veredicto aprobado, en las demás Universidades han sido aprobados casi todos los alumnos.

Auxiliares de Hacienda.—Ayer fueron aprobados los siguientes opositores: 4.739, Enrique Ghiglione Sainz Pardo, 31.000; 4.743, Amalia Rodríguez, 32.500; 4.746, José Huertas Ramírez, 30.000; 4.747, Fernández Michelena, 30.000; 4.751, Isabel Leao Rodríguez, 34.000; 4.780, Angeles Pardo Cartie, 38.000; 4.761, Angel Galván Hernández, 35.700; 4.764, Pio Laorden Jiménez, 32.700; 4.772, María Victoria Ugarte, 33.000; 4.776, Fulgencio Pulles Carlos Erosa, 37.000; 4.784, Fuencisla González Muñoz, 30.700.

Se convoca a la opositora número 3.370; a los aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 4.789 al 4.845, ambos inclusive, para la práctica del oral que se celebrará hoy, día 14, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Secretarios judiciales.—En el día de ayer no hubo calificaciones. Se convoca a los opositores para el próximo día 15, a las cuatro de la tarde, para celebrar el sorteo y dar comienzo al primer llamamiento del primer ejercicio.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Relación de opositores que, aprobados durante los días 5 al 10, ambos inclusive, del corriente, se hallan en condiciones de pasar al segundo ejercicio: 820, Pedro Zorrutza Escudé; 821, Restituto García Román; 822, José Coriat Martín; 823, Lázaro Echeval Echeave; 824, Ramón Mestre Pérez; 825, Felipe González Ruiz; 826, Antonio Dou Abadía; 835, Domingo Ramírez Román; 836, Benito Adán Herrero; 837, José María Álvarez Martínez; 838, José María Casado Hernández; 841, Valentin Galarza Ramón; 842, Carlos García de Valdeavellano; 844, Manuel Muñoz Badenes; 853, Antonio Plaza Estevan; 854, Nicolás Martín Yumar; 857, Pablo Casado Jorge; 860, Martín Juárez Alonso; 861, Fernando Soldevilla Sánchez; 862, Valeriano Pastrana Peñaranda.

Relación de los opositores que han de ser llamados en la segunda vuelta del primer ejercicio: 2, Guillermo Jiménez González; 3, Dimas Martín Sierra; 4, Joaquín Sobrino Pérez; 5, Antonio Gil Enciso; 13, Santiago Jimeno Amil; 21, Federico Paternina Rezusta; 32, Carlos Valenciano Gayá; 36, Eduardo Gamuza y López de Luzziarriaga; 45, Juan Martín Rodríguez; 44, Andrés Burgos Moreno; 46, Joaquín Mauri-Vora Elias; 49, Guillermo Aladreu del Perajo; 50, Manuel Patrizza Ordóñez; 56, Lorenzo de Lucas Cedrón; 63, Enrique Brialles Fraugola; 64, José Antonio Duq Rodríguez; 65, Pablo Echevarría; 73, Gregorio Orduña Núñez; 75, Juan Huertas Rodríguez; 80, Ignacio Arenillas López Chaves; 86, Pedro María Solana Caballero; 90, Marino Crespo Alonso; 91, Antonio Galindo Manrique; 98, Juan Julián Oliva Sáez; 99, Ricardo Salafraña Martín; 102, Juan María Bueno; 108, Lorenzo Domingo Argente; 111, Alfonso Abascal Franca; 116, Cosme Gómez Iranzo; 123, Eduardo Quiñones Valdés; 124,

Una diputada socialista detenida en Gijón

Está plenamente confirmada que Prieto estuvo en Asturias en los días del alijo

GIJÓN, 13.—En una casa de la calle de Garcilaso de la Vega ha sido detenida la diputada a Cortes Veneranda García. El servicio fué realizado por el suboficial de la Guardia civil de Soria, concentrado en Infesto, don Fernando García Vinuesa; el sargento don Félix Fernández y dos números.

La diputada socialista, en un automóvil y acompañada de la Guardia civil, fué llevada con dirección desconocida, pero se cree que el coche se dirigía a Infesto.

A esta detención se atribuye gran importancia.

Prieto estuvo en Asturias

GIJÓN, 13.—Está confirmado, sin que haya lugar a dudas que Indalecio Prieto estuvo en Muros de Nalón y sus alrededores por los días en que fué descubierto el alijo de armas. También está comprobado que una camioneta que transportaba toneladas y media de armas recogió éstas en Valdun de las Regueras y las trasladó a Carbayín, donde fueron descargadas. En esta operación tomó parte activa, al parecer, el entonces alcalde de Siero, Innocencio Burgo, que ya está detenido.

El suplicatorio de Teodomiro Menéndez

Por la tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios para estudiar el solicitado contra el diputado socialista Teodomiro Menéndez. Acordó designar de su seno una representación que saldrá esta noche para Asturias para oír a dicho diputado, conforme a lo que exige el Reglamento.

El suplicatorio contra Hernández Zancajo

Ciudad Real, 13.—El juez militar se ha dirigido a las Cortes en solicitud de que se conceda el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo, acusado de dirigir el movimiento revolucionario de la provincia de Ciudad Real.

Los arriendos dependerán de un Tribunal arbitral

El proyecto de arrendamientos difiere en algunos puntos del dictamen de la Comisión

Se articulará en proyecto aparte lo relativo al acceso a la propiedad

El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones: —He repartido el proyecto de ley de Arrendamientos entre mis compañeros. Este modifica el dictamen de la Comisión en algunas cosas, en el sentido de volver al primitivo proyecto elaborado por el Instituto de Reforma Agraria y de darle más efectividad en la materia de arriendo, que pasará a depender del Tribunal arbitral de arriendos. Todo lo que se refiere a dar acceso a la propiedad de los arrendatarios y colonos queda fuera de esta ley de Arrendamientos, y se articulará en proyecto aparte, para hacerlo con mayor minuciosidad.

El señor Jiménez Fernández dijo, por último, que continuaba recibiendo numerosos telegramas e instancias de Excmos. señores propietarios que el proyecto de ley de protección a los yunteros sea aprobado rápidamente.

El ministro de Agricultura ha dispuesto:

Primero. Que no pueden ser elegidos miembros de los Comités directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas, ni por tanto formar parte de los mismos, los delegados de los Sindicatos Agrícolas de carácter forestal o pecuario que no sean labradores directos de la tierra, bien como propietarios que cultiven las suyas o bien como colonos o aparceros, o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamiento naturales; y Segundo. Que se consigne en los Reglamentos de las Cámaras Oficiales Agrícolas dicha prohibición, que se entenderá adicionada a las instrucciones de 12 de mayo último.

La revisión de la causa contra el capitán Rojas

CADIZ, 13.—El vicesecretario de esta Audiencia, señor López Laguna, está hoy en el castillo de Santa Catalina para cumplir el mandato del Tribunal Supremo que ordenaba requerir al capitán Rojas para que nombrara abogado que le defendiera ante dicho Tribunal. El capitán autorizó a su procurador para que designara letrado.

PELETERIA ZUMEL



Después de 25 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género. ZUMEL Carmen, 7

La sangre intoxicada por el ácido úrico

Nadie duda que la causa primordial del artrismo, reuma y gota es el ácido úrico cuando por una alimentación superabundante o por vicio hereditario el organismo lo produce en exceso. Se anida entonces en los tejidos, en las articulaciones, enturbia la sangre y las arterias se endurecen: de ahí la necrosis o la tendencia apoplética.

Por qué no prevenir a tiempo esta fatal intoxicación, lavando mensualmente la sangre y riñones con el Uromil, consagrado por los más eminentes médicos como el único disolvente capaz de curar y evitar las enfermedades de carácter uricémico? Nada tan sencillo y económico, pues basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua y de las Asociaciones de carácter agrícola forestal o pecuario que no sean labradores directos de la tierra, bien como propietarios que cultiven las suyas o bien como colonos o aparceros, o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamiento naturales; y Segundo. Que se consigne en los Reglamentos de las Cámaras Oficiales Agrícolas dicha prohibición, que se entenderá adicionada a las instrucciones de 12 de mayo último.

La opinión médica siguiente atestigua las virtudes curativas del Uromil: "Entre los preparados disolventes del ácido úrico indicados en todos los procesos artríticos, arenillas uricas, cólicos nefríticos, reumatismos, gota, etc., ocupa un lugar preeminente el Uromil. Su preparación, en forma granulada y de sabor agradable, es tolerada por el aparato digestivo; de acción diurética antiséptica de la orina, y sobre todo, por sus virtudes terapéuticas en las enfermedades indicadas, han hecho figure en formularios de todo buen clínico y que en mi extensa práctica lo haya empleado en repetidas ocasiones, aun en "mi mismo", produciendo siempre resultados admirables."

Dr. FRANCISCO P. CUADRADO Ex presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa, director de la revista "Guipúzcoa Médica" y de la Junta Provincial de Sanidad.



MÉTODO RÁPIDO DE BLANQUEAR Y EMBELLECEER LOS DIENTES...



Empiecen a usar Koly nos hoy mismo. Quedarán sorprendidas de la eficacia con que esta afamada crema dental limpia, blanquea y embellece la dentadura. Se convertirán de que sus dientes tomarán al instante varios matices más blancos, alcanzando incomparable belleza. Empiecen a usar Koly nos hoy mismo. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido).

Sombrerería G. ARIAS 1 ESPOZ Y MINA G. DE PENALVER 1

establece Sección de Sastrefía a cargo de J. CUADRA

Advertisement for LA PASTORA wool clothing. Includes text: "NO VACILE... La mejor precaución contra el frío", "LOS TRAJES INTERIORES DE LANA TERMOGENA", and "Se venden en las buenas comiserías y establecimientos de géneros de punto".

Advertisement for AMERICAN BOSCH radios. Includes text: "Una maravilla! que acaba de llegar...", "son los nuevos Radios AMERICAN BOSCH", and lists models 375, 465, 440, and 420 with their features.

El orden jurídico racista según Goering

Una rectificación de sus extremismos de meses anteriores. No ha recogido la conferencia el órgano del partido

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BERLÍN, 13.—En la sala capitular del Ayuntamiento... llenos de adornos y flores...

La conferencia de hoy es hasta una rectificación de aquella famosa del 12 de julio, donde pronunció aquella definición: Derecho es lo que Hitler quiere...

El acto terminó con una nota de humorismo. Frank, el joven jefe del frente jurídico, se dirigió a Goering, vestido de pomposo uniforme y espada gótica...

El discurso, sino contribuye a la vicecancillería de Goering, es de esperar que produzca alguna disminución en la extraordinaria arbitrariedad punitiva que sobre todo en el campo económico reina hoy en Alemania...

Mundo periodístico

El señor Fernández Cuenca se separa de "El Sol"

Don Carlos Fernández Cuenca nos envía copia de la carta que ha enviado al director de "El Sol", presentando la dimisión de crítico de "cine" que ha venido desempeñando en dicho periódico...

Dice el señor Fernández Cuenca que después de recorrer Asturias y ver la obra de odio, perversidad y delincuencia perpetrada por socialistas y comunistas al amparo de las izquierdas republicanas...

Termina diciendo el señor Fernández Cuenca que abandona las ventajosas que entraña el cargo que ha venido desempeñando, pero que se siente satisfecho de haberlo y cumplir así un deber.

ALFOMBRAS — SALINAS Carranza, 5. Teléfono 52370.

VALMASEDA ROPA DE CASA 5, ESPOZO Y MIÑA, 5.

TOS MALES DE GARGANTA ANGINAS · PICOR · IRRITACIÓN PASTILLAS-PRIO TO CAJA, 1.60 PTAS EN FARMACIAS

Victoria boliviana en el Chaco

Paraguay insiste en exigir el cese de hostilidades antes de iniciar negociaciones

LA PAZ, 13.—Un comunicado oficial anuncia una victoria boliviana como resultado de la ofensiva contra Villazón, en el sector Pucubá-Garandaití...

ASUNCION, 13.—El ministerio de Defensa hace público que una nutrida columna boliviana realizó una incursión en el sector de Iruñaque, pasando por la ruta "Senador Long", con el fin de rodear a las fuerzas paraguayas...

Comunicado paraguayo a la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 13.—El Paraguay ha realizado una última gestión pro-suspensión de la guerra en el Chaco, como preliminar de negociaciones conducentes al arreglo definitivo del conflicto...

Entretanto, los delegados de Argentina, Chile y Méjico están redactando una exposición de hechos en relación con el conflicto que constituirá el informe que habrá de elevarse a la Asamblea...

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE CUENCA PODRAN IR A MISA

CUENCA, 13.—Durante la sesión del Ayuntamiento el concejal populista, don José María Ortega, propuso que se les hiciera saber a todos los empleados municipales su libertad para practicar sus deberes religiosos...

ULTIMA HORA

"La del manajo de rosas" en Fuencarral

Una partitura del maestro Sorozabal. Una partitura en la que el músico ha encontrado la novedad de acordarse de cómo era la música en los buenos tiempos del sainete y sin imitaciones ni copias...

Radio

Radio Electro-medicina Refrigeración. SANTANDER, 13.—La Guardia civil de Astilleros, ayer, en la carretera de Muriadas, advirtió que varios niños habían recogido pepetas de la cueva llamada de la Peña...

Este sentido nuestro tiene tal fuerza que la música se impone hasta en la factura escénica de los números; la expresión puede alguna vez, más que la manera consuetudinaria ya, y se logra, algo tan desusado ya del número cómico, que es cómo por la fuerza surge la instrumentación sencilla y expresiva...

La representación fué primorosa: María Valljora cantó magistralmente, dijo y expresó con sincera y artística verdad y compuso acertadamente su personaje; Luis Sagi Vela, fué el cantante de siempre, justo, contenido, dueño de la voz y la manera...

Retrosos en Rusia del comunismo. MILAN, 13.—El "Popolo d'Italia", en un artículo titulado "Ya no existe", dice que todavía hace pocos años la Rusia soviética estimaba el comercio interior como un signo de la civilización capitalista...

Se confirma el derrumbe de otro de los grandes pilares en que se apoya el bolchevismo, al comprobar que se reduce a la concesión de créditos, se admite la pequeña propiedad, protegida incluso, y se establece la necesaria diferenciación cualitativa del trabajo humano...

El director de la Normal de C. Real, procesado

Por su complicidad en los sucesos revolucionarios

Ayer fué enterrado en Avila el ayudante del general López Ochoa, muerto en la toma de Oviedo

CIUDAD REAL, 13.—Esta tarde se procesó en la prisión provincial el secretario del Juzgado militar que instruye el sumario por sedición y hallazgo de armas y explosivos para comunicar el procesamiento a los dirigentes socialistas detenidos...

Entierro del comandante Albarrán

AVILA, 13.—Esta tarde se ha verificado el sepelio de los restos del comandante don Maximiano Albarrán, ayudante del general López Ochoa, que pereció en la toma de Oviedo. En las afueras de Avila, a pesar de la copiosa nieve que caía, aguardaban la llegada del féretro el Ayuntamiento bajo mazas, la Banda de música, el gobernador civil, el militar, todas las autoridades, los jefes y oficiales del Colegio Preparatorio Militar...

Al anochecer llegó la ambulancia que conducía los restos del comandante Albarrán. Elementos de la Juventud de Acción Popular, alumnos de la Academia y sargentos, se hicieron cargo del ataúd, sobre el que se colocó la bandera nacional. Abrió marcha en la comitiva el Clero parroquial de San Pedro, con cruz alzada, seguía la cofradía de la Virgen de las Vacas...

Después de despedirse oficialmente el duelo, prosiguió la comitiva hasta el cementerio. Más tarde el general López Ochoa y las demás autoridades se trasladaron a la casa del hermano del finado a testimoniarle su pésame. Durante el entierro, el comercio cerró sus puertas.

Importantes documentos revolucionarios

SANTANDER, 13.—La Guardia civil de Astilleros, ayer, en la carretera de Muriadas, advirtió que varios niños habían recogido pepetas de la cueva llamada de la Peña, situada al borde de la carretera. En seguida pudo comprobar que pertenecían a la Casa del Pueblo de Mallaño. Practicando un registro en dicha cueva, se encontraron importantes documentos pertenecientes a la Casa del Pueblo. Aunque la Benemérita guarda reserva sobre el hallazgo, se sabe que entre los documentos hallados se encuentran algunos importantes, entre ellos los libros registros de afiliados, ingresos, numerosos sellos de cotización, una circular impresa con póliza y sujeta por Largo Caballero y Anastasio de Gracia con instrucciones reservadas sobre la huelga campesina revolucionaria...

Acción Católica y sus relaciones

Por la tarde, don Pedro Cantero da una lección sobre la Acción Católica en sus relaciones con otras entidades; primero, con la parroquia eclesiástica, a quien debe estar subordinada, por ser su auxiliar; segundo, con la acción religiosa. Esta tiende a formar espiritualmente a sus socios y aquélla a formar cristianos y cristianizados; y una y otra ni se excluyen, ni se oponen, ni se confunden; deben tratarse con benevolencia mutua, con inteligencia cordial. También se relaciona la Acción Católica con la acción social, principalmente con los Sindicatos, que aunque deban ser independientes en lo material y económico, han de recibir de ella la orientación doctrinal por estar conectados a la Acción Católica; y, finalmente, se relaciona con la política, con la que debe tener las mismas relaciones que la jerarquía con el Estado. La Acción Católica no es partido político, es apolítica, pero influye directamente, formando a los hombres integralmente, esparciendo los principios vitales, que influirán en la conciencia pública.

Con las preces acostumbradas y una meditación del señor rector del Seminario sobre el espíritu de fe en la Acción Católica doctrinal, por estar conectados a la Acción Católica; y, finalmente, se relaciona con la política, con la que debe tener las mismas relaciones que la jerarquía con el Estado. La Acción Católica no es partido político, es apolítica, pero influye directamente, formando a los hombres integralmente, esparciendo los principios vitales, que influirán en la conciencia pública.

Acto de propaganda femenina en Caspe

ZARAGOZA, 13.—Esta mañana ha marchado a Caspe, en viaje de propaganda, la presidenta de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas Femeninas, señorita Elisa Sancho Izquierdo, y la secretaria, señorita María Petre, y las señoritas Carmen Faci y Catalina Berna. En la estación de Caspe las esperaba una nutrida Comisión de señoritas, que les hicieron objeto de un cariñoso recibimiento. Se trasladaron directamente desde la estación a la iglesia parroquial, donde les esperaba una numerosísima concurrencia de señoras y señoritas. El párroco, don Valentín Gómez, dirigió palabras de bienvenida a las propagandistas zaragozanas y explicó el objeto del acto y su esperanza en que la religiosidad de la mujer caspina se reflejase en la organización potente de la Acción Católica Femenina que se iba a establecer. La señorita Sancho Izquierdo desarrolló el tema "Juventud Católica Femenina, sus fines y su organización". Trazó normas y orientaciones y animó a inscribirse a todas las presentes, para constituir la organización en Caspe. Inmediatamente se hicieron numerosas inscripciones y resultó elegida la siguiente Junta directiva: Presidenta, señorita Josefina Albiac; vicepresidenta, Pilarín Herrera; secretaria, Conchita Blasco; tesorera, Lolita Morales. Después fueron observadas las propagandistas con un espléndido banquete. Por la tarde regresaron a esta capital, siendo despedidas con el mismo afecto y entusiasmo que a la llegada.

III Semana Sacerdotal de Acción Católica en Madrid

Se inició ayer bajo la presidencia del Vicario de la diócesis

Acto de propaganda de Juventud Católica femenina en Caspe

Con numerosa concurrencia se inició ayer la Tercera Semana Sacerdotal de Acción Católica, bajo la presidencia del señor Vicario de la diócesis, quien con frase elocuente aludió al éxito de las Semanas precedentes en la vida interior y exterior, confirmado por la reciente constitución de la corporación de consillarios y próxima Semana de Acción Católica, que se celebrará del 20 al 25 del actual en Alcalá, y animó a los sacerdotes con testimonios de varios Prelados que ensalzan los trabajos de estas Semanas sacerdotales. El señor Vicario de la diócesis, quien les llama el nuestro, porque se dirigen en realidad a ordenar la vida y la salvación de nuestra alma y las demás que tenemos encomendadas: las de los seglares, que son el auxiliar del apostolado sacerdotal. Se trata, terminó diciendo, de la salvación de la civilización cristiana y de la lucha contra el ateísmo, para la cual, sin apatía, debemos ponernos al frente del ejército del apostolado.

Don Pedro Cantero habló de la necesidad de la Acción Católica, cuyo fin específico es la formación de la conciencia cristiana. Toda acción católica hecha en conformidad con los principios de la Religión católica es Acción Católica, pero si se hace en favor de la misma, será apostolado católico. No sin cierta inspiración divina. El Pío XI decía que la Acción Católica es la participación de los seglares en el apostolado jerárquico. Después de explicar esta definición, muestra cómo la Acción Católica es un apostolado organizado, que no suma, sino que multiplica las fuerzas. No es una entidad más, es el alma, el motor de todas las actividades católicas. Su fin supremo es el reinado social de Jesucristo en el mundo; su fin intermedio, todo lo que valga para el supremo, y su fin inmediato, la formación de la conciencia católica en su aspecto religioso-moral, social y apostólico, para que restauren todas las cosas en Cristo. Su organización general comprende a todos: hombres, mujeres y juventudes masculinas y femeninas. En España está organizada con las Juntas diocesanas y parroquiales, Secretariado, Junta central con sus delegados, asesorada por un Consillario general nombrado por los Metropolitanos, y el Secretariado Económico Social, que sirve como medio de enlace entre entidades religiosas-sociales con la Junta central.

El señor Morán insiste en que la organización de la Acción Católica se basa en la parroquia, pues el párroco es quien debe formar las conciencias, por la misión docente que le encargó Jesucristo. El señor Arcipreste de Arganda pronuncia un discurso muy documentado sobre el desarrollo de la Acción Católica en su archiprestazgo, donde, después de observar y seleccionar, sin precupación de número, ya existe la Acción Católica de Madrid con estas secciones: Piedad, Beneficencia, Culto y Clero, Prensa, Enseñanza, Propagación de la Fe, Roperos y Vida cristiana, Círculos de Estudios, Biblioteca y otras varias. Hace relación de las obras de Juventudes en La Ribera y recomienda para el porvenir una cruzada de oración y Eucarística, pensando que nada hay imposible.

Recibimos el siguiente manifiesto: "De los pasados sucesos revolucionarios se han sacado grandes enseñanzas para toda la sociedad, y sería cerrar los ojos a la realidad si los empleados de la Prensa de España no sacáramos la nuestra. Todo el que trabaja necesita el apoyo de la colectividad para la defensa de sus intereses; es necesaria la sindicación; pero sindicación únicamente profesional, con miras exclusivamente profesionales. Ha quedado demostrado hasta la saciedad que los Sindicatos que hoy funcionan o han funcionado se han apartado por completo de los fines para que fueron constituidos; han olvidado la defensa de los intereses profesionales por una actividad política, que ha llevado el descrédito a estas agrupaciones. En este estado los empleados de Prensa que nos hallamos completamente al margen de la política nos encontramos sin representación oficial en ningún organismo que pueda defender nuestras aspiraciones profesionales y esto ni puede ni debe ser. Necesitamos constituirnos en un Sindicato completamente apolítico y para ello ya está funcionando un Comité encargado de recoger adhesiones para cuando las circunstancias actuales permitan, establecer una magna asamblea que ella quede constituido el Sindicato Autónomo de Empleados de Prensa. Pueden todos los simpatizantes dirigirse a don Sebastián López Lozano, Santa Engracia, 103."

El juez especial marchará a Barcelona

Seguramente tomará declaración a los políticos allí detenidos. El juez especial señor Alarcón estuvo anteayer hasta bien entrada la madrugada, en la Cárcel Modelo, donde tomó declaración al ex diputado socialista don Eladio Fernández Egocheaga. Ayer mañana el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra dicho ex diputado.

Seguramente tomará declaración a los políticos allí detenidos

El juez especial señor Alarcón estuvo anteayer hasta bien entrada la madrugada, en la Cárcel Modelo, donde tomó declaración al ex diputado socialista don Eladio Fernández Egocheaga. Ayer mañana el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra dicho ex diputado.

Nueva Directiva de Juventud Católica

La Juventud Católica de San Pablo, de la parroquia de la Concepción de Madrid, ha celebrado la Asamblea anual reglamentaria. En ella se nombró a nueva Junta directiva, que ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente, Ignacio de Zulueta; secretario, Jorge Espinosa de los Monteros; tesorero, Joaquín Puig de la Bellacasa.

La Juventud femenina de Cambados

VIGO, 13.—En Cambados ha quedado constituida la Juventud de Acción Católica Femenina, que cuenta ya con muchas afiliadas. Ha sido elegida presidenta Concha Fraga; secretaria, María Luisa Ferreira. Organiza la Juventud el párroco don Jesús Rodríguez Cadarso, consillario regional de dichas Juventudes.

SERA DIFICIL DE IGUALAR EL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Se calcula que participaron en él más de dos millones y medio de personas

El Día de la Raza fué una jornada netamente española

SEVILLA, 13.—El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, fué saludado por los periodistas cuando, de regreso de su viaje a la Argentina, se dirigió a Madrid. El Prelado manifestó a los periodistas que el Congreso Eucarístico recientemente celebrado podrá igualarse difícilmente, dado el fervor y el entusiasmo con que se han celebrado todos los actos, a los que calcula que asistieron más de dos millones y medio de personas.

Después hizo un gran elogio de Monseñor Napal, jefe del Clero castrense argentino, que actuó de locutor, y añadió que la comunión de 107.000 niños constituyó un espectáculo grandioso. La influencia que dicho acto causó fué tal, que los hombres pedían ser confesados en medio de la calle, y así pudo verse los bancos de los pasos ocupados por sacerdotes que confesaban a millares de personas. También se muestra el doctor Eijo y Garay satisfechísimo por los testimonios de adhesión a España registrados durante el Congreso, que se sucedieron con gran entusiasmo, hasta culminar en los actos celebrados en Palermo en la gloriosa en que se levanta el monumento que simboliza a España, monumento que estaba recubierto con una gigantesca cruz, que aparece en todas las fotografías publicadas. El Día de la Raza, celebrado en la fiesta del Pilar, pedre decirse que fué una jornada netamente española. Durante el oficiar en todos los actos los sacerdotes españoles, por consideración especial de los organizadores del Congreso.

Un Sindicato autónomo de empleados de Prensa

Se constituirá con miras exclusivamente profesionales. Recibimos el siguiente manifiesto: "De los pasados sucesos revolucionarios se han sacado grandes enseñanzas para toda la sociedad, y sería cerrar los ojos a la realidad si los empleados de la Prensa de España no sacáramos la nuestra. Todo el que trabaja necesita el apoyo de la colectividad para la defensa de sus intereses; es necesaria la sindicación; pero sindicación únicamente profesional, con miras exclusivamente profesionales. Ha quedado demostrado hasta la saciedad que los Sindicatos que hoy funcionan o han funcionado se han apartado por completo de los fines para que fueron constituidos; han olvidado la defensa de los intereses profesionales por una actividad política, que ha llevado el descrédito a estas agrupaciones. En este estado los empleados de Prensa que nos hallamos completamente al margen de la política nos encontramos sin representación oficial en ningún organismo que pueda defender nuestras aspiraciones profesionales y esto ni puede ni debe ser. Necesitamos constituirnos en un Sindicato completamente apolítico y para ello ya está funcionando un Comité encargado de recoger adhesiones para cuando las circunstancias actuales permitan, establecer una magna asamblea que ella quede constituido el Sindicato Autónomo de Empleados de Prensa. Pueden todos los simpatizantes dirigirse a don Sebastián López Lozano, Santa Engracia, 103."

Acción Católica y sus relaciones

Por la tarde, don Pedro Cantero da una lección sobre la Acción Católica en sus relaciones con otras entidades; primero, con la parroquia eclesiástica, a quien debe estar subordinada, por ser su auxiliar; segundo, con la acción religiosa. Esta tiende a formar espiritualmente a sus socios y aquélla a formar cristianos y cristianizados; y una y otra ni se excluyen, ni se oponen, ni se confunden; deben tratarse con benevolencia mutua, con inteligencia cordial. También se relaciona la Acción Católica con la acción social, principalmente con los Sindicatos, que aunque deban ser independientes en lo material y económico, han de recibir de ella la orientación doctrinal por estar conectados a la Acción Católica; y, finalmente, se relaciona con la política, con la que debe tener las mismas relaciones que la jerarquía con el Estado. La Acción Católica no es partido político, es apolítica, pero influye directamente, formando a los hombres integralmente, esparciendo los principios vitales, que influirán en la conciencia pública.

El juez especial marchará a Barcelona

Seguramente tomará declaración a los políticos allí detenidos. El juez especial señor Alarcón estuvo anteayer hasta bien entrada la madrugada, en la Cárcel Modelo, donde tomó declaración al ex diputado socialista don Eladio Fernández Egocheaga. Ayer mañana el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra dicho ex diputado.

Nueva Directiva de Juventud Católica

La Juventud Católica de San Pablo, de la parroquia de la Concepción de Madrid, ha celebrado la Asamblea anual reglamentaria. En ella se nombró a nueva Junta directiva, que ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente, Ignacio de Zulueta; secretario, Jorge Espinosa de los Monteros; tesorero, Joaquín Puig de la Bellacasa.

La Juventud femenina de Cambados

VIGO, 13.—En Cambados ha quedado constituida la Juventud de Acción Católica Femenina, que cuenta ya con muchas afiliadas. Ha sido elegida presidenta Concha Fraga; secretaria, María Luisa Ferreira. Organiza la Juventud el párroco don Jesús Rodríguez Cadarso, consillario regional de dichas Juventudes.

TRATAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ARTRITISMO, REUMA, GOTA, CALCULOS URICOS. URO-PIPERACINA LITINICA VILLEGAS. GRANULAR EFERVESCENTE

PIPERACINA GRANULAR EFERVESCENTE. De composición más sencilla que la anterior, es también de gran eficacia en las referidas dolencias.

SOLUCION DE SALICILATO DE SOSA VILLEGAS. (Fórmula francesa) Su eficacia en el reuma articular agudo es tan positiva como lo es la quinina en la fiebre intermitente.

LINITINICOS VILLEGAS. Para preparar imponderable agua mineral. El uso diario en las comidas previene y cura el artrismo, reuma, gota, etc.

BALSAMO ANALGESICO VILLEGAS. Medicamento de uso externo, se aplica en fricciones. Calma y cura rápidamente los dolores reumáticos agudos.

LABORATORIO ESPAÑOL VILLEGAS. Jardines 15 pral. • Telef. 14671. • (centro de la calle) • Madrid

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO. Envío a provincias a reembolso, cargando gastos. Pedir catálogo gratis de especialidades y preparaciones para las demás enfermedades.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMECCO. PROPIETARIA. de los dos tercios del pago de Marchandou, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA. J. de la Frontera

COMPANIA TRASATLANTICA. SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO. El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre...

La crema que afeita. EN VEINTE SEGUNDOS SIN AGUA SIN BROCHA SIN DOLOR. TUBO 2.25 QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE. NO EXISTE MAS QUE... RAZVITE. DE VENTA EN TODAS PARTES

AUTOMOVILISTAS. Niquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Platedo de reflectores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-ruedas y fundas metálicas para todas marcas. BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Teléf. 17779

CHADY AV. CONDE DE PERALVER, 3 PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5. Todos los perfumes de gran lujo a peso

FALTAN AGENTES. energicos, activos y de solvencia en capitales y pueblos importantes para la mejor casa de ampliaciones fotograficas de España. Diríjase sólo por escrito a ROSA, fotógraf. en casa de MADRID. Un puerante Agua-doble y eficaz es el PALMIL. IDEAL para niños y adultos



LO BARATO DE BALDE ES CARO
FRAY LUIS DE LEON

LO BARATO DADO, CARO LLORADO
QUEVEDO

TODOS LOS IMITADORES DEL SELLO YER HAN CAIDO DENTRO DE LOS MUY FAMOSOS, CIERTOS Y ANTIGUOS REFRANES AL LANZAR AL MERCADO PRODUCTOS BARATOS.

¡Son tan buenos como el sello Yer!

La frase anterior cuesta millares de desengaños a los que sufren, por andar ensayando imitaciones del

SELLO YER

UNICO EFICAZ E INOFENSIVO

CONTRA DOLOR DE CABEZA, MUELAS, OIDOS, REUMATICOS, NERVIOSOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER.

LA VIDA EN MADRID

Tribunales

Cartas a EL DEBATE

Retratos de Pablo Iglesias en los Grupos Escolares de Madrid

Mudanza cómoda

Martes de moda para reunirse en sesión. Diríase que ayer fué el día de las sesiones.

Va en primer lugar de esta reseña la de Cortes, que reunió a más diputados, por reintegrarse a los escaños algunas minorías de la izquierda republicana. También la Diputación convocó a sus gestores y lo mismo hizo el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Y por boca del alcalde supimos que en la sesión de la "Junta de Protección al Madrid Artístico y monumental" se habían tomado acuerdos en relación al cambio de rotulación de las calles de Madrid, entre otros de menos importancia práctica para el vecindario.

Porque cuidado si tiene miga para el buen madrileño eso de no saber por dónde anda en cuanto se le ocurre mirar los letreros de la vía pública!

—Caballero, ¿me puede usted decir dónde está la calle de Epifanio Pérez? Absurda pretensión la del pobre transeúnte perdido en el maremágnum de los nuevos nombres, que no puede descifrarse ni todo el Cuerpo de Policía urbana.

Conocemos un buen ciudadano de Tetuán de las Victorias, republicano de toda la vida, que no se explica cómo en su pueblo puede haberse borrado a una calle el nombre de Topete, aunque sea para adjudicárselo a Salmerón.

—Topete—dice el viejo demócrata—fué además de un héroe de la Marina de guerra, un caudillo de la revolución de septiembre, digno de más respeto por parte de los republicanos de mi Ayuntamiento.

En cambio—añade el hombre, que por cierto no le hace ascos al vino—tiene enfrente una calle, Wilson, que promulgó la ley seca, el mayor atentado a los derechos del hombre.

Pues esto ocurre, querido lector, en todo Madrid. La guía de la Villa del Oso y el Madroño es un verdadero jeroglífico.

Y no creáis que es esta fantasía ayuda del reportaje. No.

El cronista que suscribe "vivía" antes del cambio de régimen en la plaza de Bilbao, esquina a la calle de las Infantas. Hoy ofrece a ustedes su casa en la Plaza de Ruiz Zorrilla, esquina a la calle de Rosalía de Castro. Mudanza efectuada por el Municipio sin que el inquilino haya cambiado un clavo de su casa. CORBACHIN.

Diputación Provincial

En la sesión que ayer celebró la Co-

TELEFONOS 35377 74752

SELOS CAUCHO IMPRENTA

REPERTE DE LIBROS DE 500 1000

SUBSALIDA BRAVO MORALES 73

CENTRAL 22

ENCUENADA 22

APARTADO 22

CORREOS 171

TINTE DOMESTICO EL PAJARO AZUL

20 HERMOSOS COLORES LOS MAS SOLIDOS Y BRILLANTES

VENTA EN DROGUERIAS DEPOSITO: Calle del Prado 15 DROGUERIA Y PERFUMERIA

DAMASCOS-PANAS Y TAPICERIAS

PARA MUEBLE Y CORTINA

GRAN FABRICA DE EDREDONE

ALICHAHAN

BORDADA Y GÜATADA EN-TAFETA-CRE-PPON

MODELO ESPECIAL PARA EQUIPO DE NOVIAS

PRECIO CON GRANDE VENTAJA

COLCHAS

misión gestora de la Diputación se acordó destinar mil pesetas a la suscripción de un periódico de la mañana ha abierto en favor de los niños huérfanos de Asturias. El señor Pino, gestor representante del partido de Acción Popular, rogó que se leyera la carta en que el director del referido periódico solicitaba el donativo, para ver si de ella se deducía alguna intención no laudable con relación al pasado movimiento, y después se adhirió al acuerdo.

El gestor señor Gómez, también de la minoría de derechos, habló de la conveniencia de establecer en las salas de Cirugía del Hospital Provincial departamentos de distinguidos, que existen ya en las de Medicina general.

El señor Trabado habló de la necesidad de apremiar a los pueblos morosos, a los efectos de llevar a todos agua. De los 195 de la provincia, tienen establecida la conducción de aguas, con la cooperación económica de la Diputación, 43; tienen en tramitación este asunto, 25; y lo han solicitado otros 35. Acordó sobre esto dirigirse una circular a los pueblos morosos para que contesten sobre esto en el plazo de un mes.

Finalmente, promovió un movido debate con ocasión de la petición que el señor Trabado hizo a favor de los empleados temporeros, para que la Diputación los incorporara a la plantilla. El señor Trabado tiene dos hijos en esta situación.

Como esa incorporación es contraria a lo que disponen los estatutos vigentes, varios gestores, entre ellos el señor Pino, se opusieron.

Un acuerdo, especialmente simpático entre los tomados, fué el de que se hiciera un estudio de haber creado en varias ocasiones a diez niños expósitos de la beneficencia provincial, ha prohibido a dos de ellos. La cantidad quedó al arbitrio del presidente.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer sesión, bajo la presidencia del duque de Alba, a quien manifestó su agrado al reintegrarse de nuevo al desempeño de su cargo. También con voto unánime manifestó su gratitud al señor Puyol, por el acierto con que ha presidido la Academia durante la ausencia del señor duque de Alba.

Tuvo la Academia conocimiento del expediente sobre declaración de monumento perteneciente al Tesoro Artístico del castillo-bastión de Santa María de la Real de Uxue (Navarra). La Academia desistió al señor López Otero para que informe en este expediente, y al señor Merino para que dictamine sobre la petición de la presidencia del Consejo de ministros, de cuál deba de ser el escudo oficial de las posesiones en el Golfo de Guinea.

La Academia recibió con singular aprecio y acuerdo de gracias de la Sección de Publicaciones de Bogotá las obras del doctor Carlos Martínez Silva, del departamento de Publicidad, de Méjico, la obra titulada "Las deudas exteriore, su revisión y pago"; de la Dirección General de Bibliotecas, de Santiago de Chile el libro "Estudio acerca de don Francisco Antonio Encinas, de la Asociación Argentina de Estudios Históricos, la "Historia de Correos y Telégrafos en la República Argentina"; de don Miguel Salinas, de Méjico, la titulada "Sacristía del convento de San Francisco de Toluca".

El académico bibliotecario señor Ibarra leyó dos informes referentes al servicio de la Biblioteca, que fueron aprobados por la corporación, y presentó, en nombre del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, un interesante estudio acerca de la historia de aquella Universidad. También presentó a la Academia la investigación del señor Chamoso sobre la iglesia de los templarios en San Mateo de Moldes (Orense).

El señor duque de Alba presentó el catálogo de documentos relativos a España existentes en los archivos nacionales de París, importantísima obra de don Julián Paz, editada por el Instituto de Valencia de Don Juan.

El señor Merino, en nombre de don Miguel de Asúa, presentó a la Academia un ejemplar de la obra de éste, titulada "Sanliliana del Mar, romances y caballerías", de especial importancia para los estudios históricos y genealógicos-artísticos.

El señor Gómez Moreno, en nombre del autor, don José Gramunt, presentó dos libros, el referente a los linajes catalanes en Sicilia y el dedicado a las estampas tarraconenses, de las que se hizo exposición en el Ateneo de Tarragona el año 1932.

El secretario, señor Castañeda, presentó con reiterado elogio el primer número de la revista "Universidad y Tierra", boletín de la Universidad Popular Segoviana.

El Día de la Paz

Un grupo de señoras y señoritas organiza "El Día de la Paz en Madrid", que consistirá en una postulación a beneficio de la fuerza pública. La recaudación se entregará al jefe del Gobierno para engrasar la suscripción nacional.

Aunque este acto se celebrará dentro de este mismo mes, no está aún fijada la fecha exacta, por estar pendiente de recibir la autorización, que ha sido solicitada, del ministro de la Gobernación.

El Premio Soler de Cirugía

Ha sido otorgado el "Premio Soler" de Cirugía al doctor don Eusebio Bejarano Ortiz de Rozas, profesor del Dispensario de Otorrinolaringología del Instituto Rubio. Ha alcanzado tal distinción por un trabajo presentado sobre las complicaciones del endocráneo en las supuraciones del oído.

Conferencia del señor Bermejo

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, el catedrático y ex rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo Vida, pronunciará en la Unión Ibero Americana, una conferencia sobre «La conquista de la independencia de los pueblos iberoamericanos en materia y política petrolífera internacional».

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en la Sociedad Ibero Americana, calle de Medinaceli, 8.

En sufragio de un estudiante

La Junta directiva de la Asociación

de Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial de Madrid ha acordado la celebración de una misa por el alma del estudiante Carlos Fernández de Córdoba y Fraigola, que se dirá en la iglesia de San Marcos (calle de San Leonardo), el próximo jueves día 15, a las doce de la mañana. La Junta ruega a los asociados que asistan a este acto religioso.

Proyección de una película sanitaria

Hoy, a las seis y media en punto de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa), la proyección de la cinta de divulgación sanitaria, realizada por el Instituto Provincial de Higiene de Castellón, bajo la dirección del doctor Manuel Such.

A dicha proyección quedan invitadas, todas aquellas personas a quienes interesen los asuntos sanitarios.

Homenaje a unos peritos agrícolas

La Asociación nacional de peritos agrícolas organiza para el próximo viernes día 16, a las nueve y media de la noche, una comida en honor de sus asociados, don Estanislao de la Quadra Salcedo, don Diego Ródenas, don Fernando Castillo García Negrete y don Salvador Solana, en atención a sus recientes éxitos profesionales. Se reciben las adhesiones en la Secretaría de la Asociación, Pl y Margall, 20, tercero.

Asamblea de fabricantes de chocolates

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Cámara Oficial de la Industria (Huertas, 13), una Asamblea de Fabricantes de Chocolates y Torrefactores de Cafés de toda España, para tomar acuerdos en relación con el decreto de 27 de septiembre pasado que regula estas industrias.

Boletín meteorológico

Estado general.—El centro de la depresión del Atlántico está sobre Bretaña y pasa al Continente, que está todo él con presiones débiles y mal tiempo, excepto por Alemania, que está con nieblas.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente durante el día por todas las regiones. La nubosidad es grande por el interior y costa del Mediterráneo. Dominan los vientos del W, y la temperatura ha descendido por toda la Península. Por el Estrecho sigue el poe ntime moderado.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 10 máxima; Algeciras, 16 máxima; 10 mínima; Alicante, 18 y 10; Almería, 16 y 8; Avila, 4 y 1; Badajoz, 12 y 8; Baeza, 8 y 4; Barcelona, 14 y 8; Burgos, 6 y 2; Cáceres, 12 y 5; Castellón, 16 y 8; Ciudad Real, 10 y 3; Córdoba, 15 y 8; Coruña, 8 mínima; Cuenca, 6 y 2; Gerona, 15 y 3; Guadalajara, 12 máxima; Granada, 10 y 5; Guadalupe, 9 y 4; Huelva, 15 y 10; Huesca, 8 y 3; Jaén, 10 y 6; Logroño, 12 y 4; Mahón, 18 y 9; Málaga, 17 y 11; Méjico, 13 mínima; Murcia, 17 y 4; Navacerrada, 4 bajo cero; Orense, 11 y 7; Palencia, 7 y 3; Pamplona, 7 y 3; Palma de Mallorca, 8 mínima; Pontevedra, 12 y 7; Salamanca, 8 máxima; Santander, 12 y 9; San Fernando, 10 y 6; Segovia, 12 y 6; Sevilla, 15 y 9; Soria, 5 y 1; Tarragona, 10 y 3; Teruel, 5 y 1; Tarazona, 10 y 3; Tortosa, 14 y 9; Valencia, 16 y 10; Valladolid, 8 y 2; Vigo, 12 y 8; Victoria, 10 y 3; Zamora, 12 y 3; Zaragoza, 13 y 5.

Lluvias recogidas.—La Coruña, 8 milímetros; Pontevedra, 27; Vigo, 31; Orense, 15; Gijón, 0,8; Santander, 3; San Sebastián, 3; Zamora, 21; Palencia, 4; Burgos, 3; Soria, 4,4; Valladolid, 4; Salamanca, 4; Avila, 0,1; Segovia, 2; Navacerrada, 12; Madrid, 2; Toledo, 3; Guadalupe, 3,1; Cuenca, 6; Ciudad Real, 7; Algeciras, 1; Cáceres, 4; Badajoz, 4,2; Vitoria, 3; Logroño, 1; Pamplona, 3; Huesca, 1,2; Zaragoza, 0,3; Tortosa, 0,5; Murcia, 1; Sevilla, 1; Córdoba, 7; Jaén, 8,5; Baeza, 5,5; Granada, 4; Huelva, 12; San Fernando, 7; Algeciras, 4; Málaga, 2; Almería, 0,4; Mahón, 4; Méjico, 5.

Para hoy

Asociación de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47).—7 t. continuación de la Junta general comenzada el lunes.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—8,45 t., don Gregorio Sánchez Pradilla: Sagrada Escritura, 7,30, don Benjamín de Arriba: Teología moral.

Curso elemental de Psiquiatría (Facultad de Medicina, Atocha, 106).—10 m., doctor Llopis, "Temperamento. Caracter. Constitución. La simulación y disimulación de las psicosis".

Iglesia del Santo Cristo de la Salud (calle de Ayalá).—9 m. funeral por las víctimas de la revolución.

Iglesia de Santo Domingo el Real (Claudio Coello, 112).—10 m., funeral por las víctimas de los sucesos revolucionarios.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Guinard, "Los tapices del Renacimiento y los comienzos del grabado en Francia" (con proyecciones).

Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa).—8,30 t., película de divulgación sanitaria del Instituto de Higiene de Castellón.

La muerte de un guardia. Veredicto de inculpabilidad

En la Sección tercera de la Audiencia provincial, en un juicio por Jurados, se ha visto la causa contra Agustín González Arranz, a quien el Ministerio público acusa de haber asesinado al guardia Lidio García Monedero durante la noche del día 8 de julio de 1933.

Agustín, destacado miembro de la C. N. T., hombre de malos antecedentes y poseedor de la pistola que le fué ocupada en virtud de otra causa que se le sigue por robo a mano armada—según el fiscal—en unión de otro sujeto desconocido, se situó al acecho de su víctima, en la calle de Bravo Murillo, y cuando Lidio se encaminaba, de uniforme, a tomar el servicio, se aproximó a él y le descargó varias veces su pistola. Uno de los tiros alcanzó al desventurado guardia y le produjo la muerte. Tales hechos constituyen los delitos de atentado y asesinato, cualificado por la alevosía, con la agravante de nocturnidad, para los que la acusación pública, representada por el señor Ochoa, solicitaba, en su escrito de conclusiones, treinta años de reclusión mayor y pesetas 25.000 de indemnización a la familia de la víctima.

El abogado defensor, señor Sánchez Roca, negaba que su patrocinado hubiera cometido tales delitos, solicitaba la absolución de su patrocinado.

Al cabo de la práctica de las pruebas y de los respectivos informes, el Jurado dicta veredicto de inculpabilidad, y, en consecuencia, la sentencia del Tribunal de derecho es absolutoria.

Nuevo abogado

Ante la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo ha hecho sus primeras armas forenses el cuitto letrado don Carlos Díaz Díaz, para impugnar, en un recurso de casación por infracción de ley, un fallo del Tribunal Industrial de Valladolid, que condenó a determinada entidad al pago de una cantidad, más el interés del cinco por

Los autores del programa único

El señor Puig Adam, prestigioso catedrático de Matemáticas, nos envía una carta en la que hace alusión a nuestro suelto sobre los libros de texto. En ella afirma que fué llamado a colaborar en los programas únicos por el señor ministro de Instrucción pública, a quien no tenía el honor de conocer, ni a ninguno de sus predecesores. "Creí—dice—, confieso sinceramente mi inmodestia, que se me llamaba precisamente por haber contribuido en mi cátedra y en los libros de que soy autor a crear tendencias nuevas en la enseñanza de la Matemática secundaria española. Esta creencia implicaba por mi parte la aceptación del encargo como un deber superior a toda consideración de comodidad personal y a todo temor de insidias o maledicencias.

No sé si desgraciada o afortunadamente, mi intervención en este asunto no ha servido para nada; pero la gente y ustedes mismos ignoran esta circunstancia, así como hasta qué punto es capaz de llegar la severidad de mi conciencia, que en ningún momento me hubiera consentido especular con mi situación, y así resulta que su vaga acusación no deja por ello de alcanzarme públicamente."

Puede tener la seguridad el señor Puig Adam que en ningún momento, ni cuando escribimos nuestro suelto, dudamos de su honradez acrisolada, por su sólido prestigio profesional y científico. Nuestra denuncia responde a hechos de los que está absolutamente exento. Y cumplimos gustosos el deber de proclamarlo así.

El nuevo programa, con gran fundamento doctrinal, rechazó el fallo recurrido por incongruente con el veredicto del Jurado, y destacó, en definitiva, el absurdo jurídico de tener que pagar unos intereses superiores a la cantidad principal.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 13 de noviembre de 1934)

Ley de Prensa. Sigue sobre el tapete la cuestión y tendrá que seguir. Hoy hablan de ella dos periódicos: "A B C" y "El Liberal". Para el primero, la cuestión se encuadra en los términos máxima libertad y máxima responsabilidad. Con estas dos notas considera imprescindibles: "Penas duras, rigurosas; procedimiento acelerado y gratuito. Así, el periodista que delinca no podrá quejarse de falta de libertad, y habrá de reconocer que su mala fe, su pasión inabordable o su imprudente ligereza le han inducido a hacer mal uso de esa libertad. Que ésta sea máxima; que relativamente lo sea la responsabilidad. Esto es lo que pedimos. Esto es lo noble y lo recto. No esperamos que nadie, razonadamente, pueda discrepar."

"El Liberal" se sale del asunto y pregunta: ¿contra quién? No les cabe la cabeza que se haga una defensa pura de la libertad. Como ellos la quieren siempre para sí y contra alguien...

"Ahora" examina la situación política, que describe y juzga de modo siguiente: "La situación política actual, en la superficie, estriba en que el partido radical se ha solidarizado con la gestión del Gabinete Samper, y la C. E. D. A. se solidariza, a su vez, con sus diputados de Asturias, que preguntan la impresión y la indefensión en que se encontraron sumergidos los asturianos, sin que el Gabinete Samper hiciera nada por remediarla. Si dichas fuerzas políticas no ceden en sus posiciones, la crisis será inevitable; pero el Consejo se ha celebrado, y ni hay noticias de mutua intransigencia ni de transacción de criterios. Las espadas siguen en alto; pero esto, que cuando ocurre entre Don Quijote y el Vizcaíno sirve para estimular la lectura del capítulo siguiente, en el caso presente sólo es útil para dar una sensación de interinidad que nunca debe darse en política."

Para "La Libertad" es absolutamente necesaria una contraofensiva que salga al paso de lo que dicho periódico estima ofensiva de las derechas.

Finalmente, "Diario de Madrid" se preocupa de que no se repita la situación escolar del invierno último, cuando los niños enfermaban de frío en los locales escolares y hubieron de cerrarse muchos de éstos: "Quizá la solución perfecta de este y otros problemas se halle en que el Estado tome a su cargo las atenciones materiales de la enseñanza, incluyendo la casa-habitación del personal, según ha hecho con los sueldos del Magisterio, que antes se pagaban tarde, mal y nunca. La ocasión quizá no sea propicia para intentarlo, y así, hemos de limitarnos a señalar el remedio futuro y a solicitar, ahora, esto sí—que no se deje de la mano la grave urgencia. No es posible que se repita la vergüenza del año anterior, que millares de niños se encuentren durante semanas sin enseñanza y privados, muchos de ellos, del beneficio de la cantina escolar."

Ahora va de veras. Ahora se va a saber todo. Nos lo van a contar las iz...

MUEBLES CAMAS DE METAL

Almohadas Madrileñas

Facilidades de pago. MAGDALENA, 4

AGUAS MINERALES

de todas clases - Servicio a domicilio. CRUZ, 30. - TELEFONO 13279.

GRAN PELETERIA FRANCESA

CARMEN, 4

Nuestra nueva organización nos permite ofrecer LOS MEJORES ABRIGOS DE PIEL a precios fuera de toda competencia

Retratos de Pablo Iglesias en los Grupos Escolares de Madrid

El director del Grupo Morayta se negó a retirar el que tenía en su despacho. Saludos marxistas en algunos niños, emblemas soviéticos en los pupitres y escarapelas rojas. Se pagarán inmediatamente los jornales a los obreros que entraron en la huelga.

LA CIUDAD DE LIMA INVITA A MADRID Y A TRUJILLO A LAS FIESTAS DE SU CENTENARIO

El retrato de Pablo Iglesias preside todas las aulas de muchas escuelas oficiales de Madrid y el despacho de sus directores. A la salida de algunas escuelas puede verse también a grupos de niños y niñas, muchos casi párvulos, otros bien entrados en la adolescencia, levantar sus puños para saludar a sus camaradas o a los obreros que cruzan la calle o conducen los tranvías.

Ayer, un incidente entre el gestor municipal señor Otero y el director del grupo "Morayta", planteó este problema en toda su gravedad. El señor Salazar Alonso se propone llevarlo inmediatamente al ministro de Instrucción pública. Dicho director se negó en absoluto a retirar un retrato de Pablo Iglesias. El profesorado de ese centro depende del ministerio; pero el edificio y el material fué costeado por el Municipio.

Como se sabe, las escuelas municipales de Madrid han sido el instrumento de penetración más eficaz del socialismo español. Edificadas con dinero de los contribuyentes y aun por acuerdo, en su mayoría, de los Ayuntamientos monárquicos, han estado dirigidas por la minoría socialista del Ayuntamiento y, especialmente, por el señor Sabarrit, quienes han llevado a ellas, por medio del personal docente y auxiliar, y del celo personal puesto en todos los asuntos realizados, el espíritu socialista.

Es el mismo problema del Colegio de la Paloma, conocido del público a través de la Prensa. También aquí los niños saludaban al concejal delegado, socialista, con los puños en alto, cantaban a coro la Internacional, y leían las obras que Luis de Tapia dedicaba, de su puño y letra, a sus "pequeños socialistas".

Un Grupo escolar socialista. El gestor señor Otero, vocal de la Junta de Primera enseñanza, al visitar anteayer el grupo "Morayta", mandó descolgar el retrato de Pablo Iglesias, que presidía el despacho del director. Al volver ayer de nuevo, lo halló colgado otra vez en su mismo sitio. El director, señor Guillón, negóse a retirarlo. El señor Otero, en su visita al grupo escolar recogió observaciones interesantes. Sobre los pupitres de los escolares se veían, grabadas a lápiz o navaja, la hoz y el martillo. Los niños, por orden del director—éste negó el simbolismo—llevan sobre las blusas escarapelas rojas, y las niñas, lazos del mismo color.

Al entrar en algún aula, hubo alguna niña que en presencia de su director le saludó con el puño en alto. Otras observaciones de carácter distinto recogió y transmitió a la Alcaldía. Hay aulas en sótanos húmedos y sin calefacción, donde los niños permanecen con los abrigos puestos, con caras ateridas. En ese grupo escolar hay ocho aulas, y los maestros turman con las maestras en la enseñanza de niños y niñas, indistintamente.

Se dará cuenta al ministro. El alcalde, al referirse de pasada, a los hechos aludidos, que calificó de deplorables, manifestó que llevaría ese la vía de apremio.

No faltará carbón. Con el ministro de Industria trató de los posibles problemas de la escasez de carbón. El ministro se informó inmediatamente del director de Minas, quien ha asegurado que no faltará carbón en Madrid para ninguno de los servicios públicos, ni particulares.

El arbitrio sobre anuncios. Recibimos la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, por el arbitrio sobre anuncios, que ha quedado abierta la recaudación voluntaria de los recibos correspondientes al cuarto trimestre, en las respectivas Oficinas recaudadoras, en las que podrán hacerse efectivos hasta el día 22 del próximo mes de diciembre, a partir de cuya fecha se procederá a la exacción por la vía de apremio.»

VIUDA DE JUAN REIN LORING

Delegación Regional de Seguros para Andalucía. Apartado 263

MALAGA

Se solicitan agentes en poblaciones de la zona andaluza, vacantes en la actualidad. Inútil dirigirse sin buenas referencias

NO SE DESEPERE aunque no haya encontrado hasta hoy remedio para sus CALLOS

anetes, verrugas, durezas, ojos de gallo y otras molestias de los pies.

El patentado UNGUENTO MAGICO le librará de todas ellas a las tres aplicaciones

En todas partes 160. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4. MADRID

GRAN PELETERIA FRANCESA

CARMEN, 4

Nuestra nueva organización nos permite ofrecer LOS MEJORES ABRIGOS DE PIEL a precios fuera de toda competencia

EL FOOTBALL MUNDIAL A TRAVES DE ITALIA

El sensacional partido de esta tarde contra Inglaterra. Impresiones sobre el equipo italiano. El historial completo de los campeones del mundo. Jones y Waller iniciarán el domingo su vuelo Londres-El Cabo. El Trofeo Ulloa de natación

Inglaterra-Italia. En el campo de Highbury, la sede del Arsenal, se jugará esta tarde el gran partido entre los equipos representativos de Inglaterra e Italia...

Se recordará que los ingleses alinearán este equipo: Moss, Cooper, Haggood, Britton, Barker, Copping, Matthews, Bowden, Tilson, Eastin, Brook...

El "palquista" y su "consorte" paseaban por las inmediaciones de un hotel en espera del momento oportuno para comenzar su trabajo...

Hace poco, no más allá de la media docena de años, no podía ser este partido el mejor del mundo. Entonces todos estábamos de acuerdo que había dos partidos sensacionales, los más importantes del mundo futbolístico...

El equipo italiano. ¿Qué equipo presentarán los italianos? La realidad es que aún no se ha concretado, y en este sentido la información no la atiende debidamente...

Table with 6 columns: J, G, E, P, F, C. Lists football statistics for various countries including Alemania, Austria, Bélgica, etc.

Inglaterra hubiera perdido en Italia. Algunos críticos ingleses—a lo mejor, con muchos continentales, por seguir—dicen que el partido de esta tarde viene a ser el verdadero Campeonato del mundo...

Es indiscutible la pareja defensiva, pues, después de la Copa, ya no se puede pensar en la vieja guardia, Rosetta, Calligaris, ni en la modernísima Agostoni—Monza (o Vicenzi—Monza).

Ante los campeonatos castellanos. Próximos a dar comienzo los campeonatos de Castilla de pelota "camateurs", la Federación Castellana pone en ocurrencia de todos los jugadores que deseen tomar parte en los mismos...

Aviación. Londres-El Cabo. Servicio especial de EL DEBATE. LONDRES, 13.—Cathcart Jones y Kenneth Waller han decidido salir el domingo para intentar establecer el "record" de vuelo Londres-El Cabo...

Natación. El Trofeo Ulloa. Mañana jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en la piscina de la Isla organizada por el Canoe Natación Club el tercer "Trofeo Ulloa", reservado para "juniores" y "neófitos"...

Pugilato. Thil vence a Rolando. PARIS, 13.—En un combate de boxeo celebrado anoche en el Palacio de los Deportes, el campeón mundial Marcel Thil ha vencido por puntos a su contrincante Rolando.

La pared impenetrable

El "palquista" y su "consorte" paseaban por las inmediaciones de un hotel en espera del momento oportuno para comenzar su trabajo...

"Palquista" es todo ladrón que se dedica a desvalijar los domicilios de particulares y que en vez de entrar en ellos por la puerta, empleando para abrirlos cualquier medio de los usuales entre esta clase de gentes, entra por un balcón...

Debido a la falta de relieve en los tipos, la interpretación hubo de resultar consecuentemente anodina. Hicieron, no obstante, un laudable esfuerzo Carmen Prendes, Mercedes Nieto y José Portes...

La compañía Montañ-Roses, que actúa en el teatro Eslava, tuvo ayer el delicado rasgo de invitar a la función de la tarde a los alumnos de las escuelas católicas...

Calderón. A precios populares (3 pesetas butaca), tarde y noche, la aplaudida zarzuela "La chilapanona"...

La cien. representación de "Cuando las Cortes de Cádiz..." se celebra en honor de su ilustre autor, José María Pemán, esta tarde, a las 6,30, en el VICTORIA. Pemán asistirá al homenaje.

Una partitura. completa es la de Sorozábal. Un sainete perfecto es el de Ramos de Castro y Carreño. "La del manajo de rosas" es el éxito de los tres jóvenes y ya populares autores.

Lara. Hoy, miércoles, y mañana, jueves, a las 6,30, "Madre Alegría" en funciones.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

CHUECA.—"Cara dura". Empezaba la comedia con un primer acto con pretensiones de sainete, cuya acción se desarrolla en la Cabecera del Rastro...

Maria Isabel. Cien representaciones a teatro lleno garantiza "La eme", el mayor éxito cómico de Muñoz Seca.

"Luna de mayo", centenaria. Hoy, tarde y noche, 99 y 100 representación de "Luna de mayo". Gran función extraordinaria en homenaje a sus autores...

Emilio Sagi-Barba. el único, canta "Los gavilanes" esta tarde en FUENCARRAL.

"La casa de las tres muchachas". (Un episodio de la vida romántica de Schubert). Libro de Tellaeche y Góngora, música de Franz Schubert, adaptada por Sorozábal...

Jeannette Macdonald. En BARCELONA, la encantadora opereta "El gato y el violín", alcanza grandioso triunfo.

En Barcelo triunfa la juventud. domina la alegría y optimismo en "El gato y el violín", por Jeannette Macdonald.

Cartelera de espectáculos. TEATROS. BENAVENTE (José Isabeni—Milagros Leal)—6,30 y 10,30: "Arriba!" (Clamoroso éxito) (11-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu—Borrás).—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca 3 pesetas.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: El conflicto de Euzkadi (Butacas 3 pesetas).

PAZ EN LA TIERRA. En estos momentos de incertidumbre, cuando sobre el mundo pesan nuevamente amenazas de guerra, la Fox ha acertado a realizar una superproducción que toma puesto al lado de las obras verdaderamente grandiosas de la pantalla.

"Paz en la tierra" es un grito de angustia a la Humanidad que ve abrirse de nuevo horizontes de destrucción, más trágicos aún que los de la pasada contienda.

Madeleine Carroll y Franchot Tone, en sus difíciles interpretaciones incorporan los personajes centrales con un acierto y una perfección difíciles de superar.

"Paz en la tierra", realizada con asombroso lujo, y filmada "fuera de programas" por la Fox, es la película de inculcable belleza que, recién estrenada en América, va a ser presentada al público de Madrid el próximo lunes 19 en el CINE AVENIDA.

populares. Para mañana, noche, no hay billetes; se despañan en Contaduría para el viernes, noche, y sábado, tarde y noche, segunda, tercera y cuarta representación de "Memorias de un madriño".

Brillante acto de concierto por Carmel Alonso, Mari-Carmen F. de Toro, Rey y Roldán. Butacas, a 4 pesetas.

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1: Charla cinematográfica, por Ramon de Castro. El maestro Guerrero acompaña los baillales de su obra "La mentira mayor".

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6,15 y 10,15 (formidable programa): El doble asesinato de la calle Morgue (Bela Lugosi y Sidney Fox) y la divertidísima comedia "El paso de Marquis".

CINE MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde, todas las localidades por 1,25. Gran programa "El baile de los reyes" (11-11-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14336).—6,30 y 10,30: Viaje de navios, por Albert Brasseur y Brigitte Helm. (Éxito).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19000).—6,30 y 10,30: Duvallés, estatista. (Grandioso éxito de risa) (11-11-934).

CINE VELUSIA (Sección continua). Use imaginación (musical). Pelámage deportivo. Las Faldas (11-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu—Borrás).—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca 3 pesetas.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: El conflicto de Euzkadi (Butacas 3 pesetas).

PAZ EN LA TIERRA. En estos momentos de incertidumbre, cuando sobre el mundo pesan nuevamente amenazas de guerra, la Fox ha acertado a realizar una superproducción que toma puesto al lado de las obras verdaderamente grandiosas de la pantalla.

"Paz en la tierra" es un grito de angustia a la Humanidad que ve abrirse de nuevo horizontes de destrucción, más trágicos aún que los de la pasada contienda.

Madeleine Carroll y Franchot Tone, en sus difíciles interpretaciones incorporan los personajes centrales con un acierto y una perfección difíciles de superar.

"Paz en la tierra", realizada con asombroso lujo, y filmada "fuera de programas" por la Fox, es la película de inculcable belleza que, recién estrenada en América, va a ser presentada al público de Madrid el próximo lunes 19 en el CINE AVENIDA.

HERNIA. LINOLEUM. Casa Velazquez. Advertisement for hernia treatment and linoleum products.

RIALTO EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Marino Barreto, Antoñita Colomé y Angelillo, las tres primeras figuras del grandioso "film" de Benito Perojo "El negro que tenía el alma blanca", adaptación de la conocida novela de Alberto Insúa...

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoñita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria...

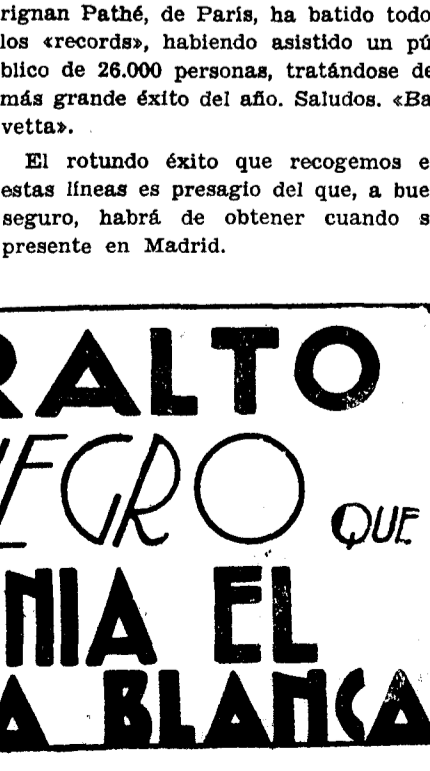
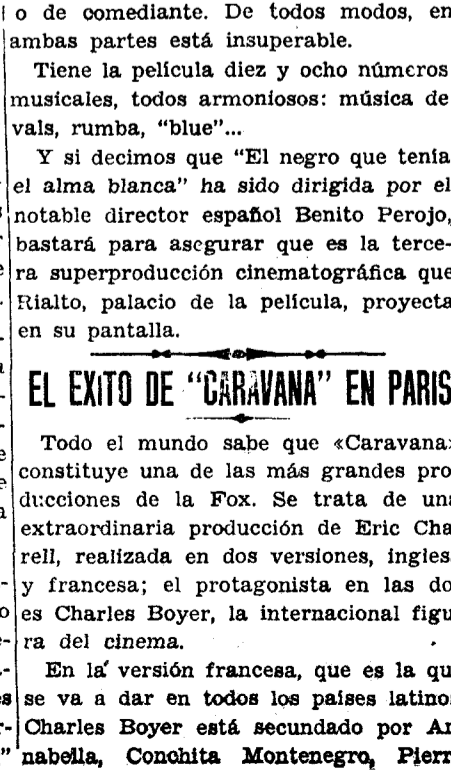
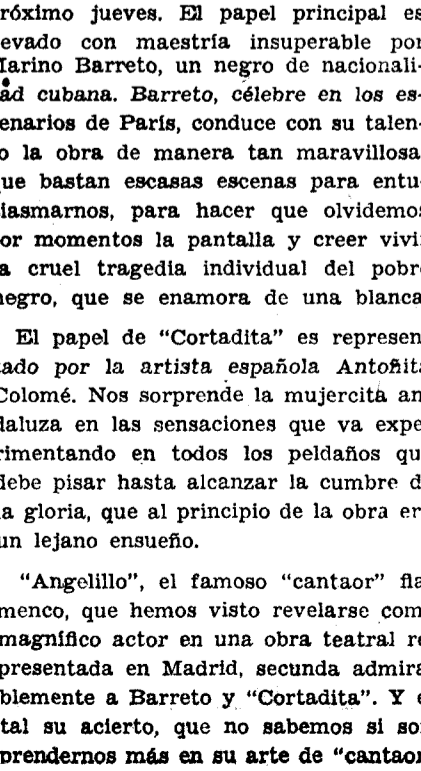
El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoñita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria...

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoñita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria...

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoñita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria...

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoñita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria...

El papel de "Cortadita" es representado por la artista española Antoñita Colomé. Nos sorprende la mujercita andaluza en las sensaciones que va experimentando en todos los peldaños que debe pisar hasta alcanzar la cumbre de la gloria...



INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

EMISION DE 300 MILLONES EN OBLIGACIONES DEL TESORO

Al 4 y medio por 100 y con un plazo de amortización de cinco años

Se acordó en principio en reunión celebrada por el ministro de Hacienda con los representantes de la Banca

Al próximo Consejo irá el proyecto de elevación del impuesto de deudas

Ayer noche, a última hora, celebraron una extensa conferencia los representantes de la Banca privada con el ministro de Hacienda. Asistieron a la reunión: por el Banco Hispano Americano, el señor Moreno; por el Banco de Bilbao, el señor Alonso; por el de Vizcaya, el señor Roig; por Urquijo, el señor Clauzet; por el Central, el señor Sasia. Asistió también el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás.

La reunión tuvo por objeto principal tratar de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Lo acordado en principio fue que la emisión será de 300 millones de pesetas a un tipo de interés del 4 y medio por 100 y un plazo de amortización de cinco años. No se ha fijado todavía la fecha de la emisión, que señalará oportunamente el ministro. El ministro ha expresado su deseo de terminar sus preparativos referentes a la operación, ya que existe el propósito de que ésta se verifique en todas las sucursales del Banco.

Elevación del impuesto de deudas

En la reunión se habló también del proyecto de elevación del impuesto de las deudas, que el señor Marraco piensa llevar al próximo presupuesto. El ministro de Hacienda expuso las razones que, para llevar adelante el proyecto, tiene, y manifestó que ha reparado en que su compañero de Gobierno el proyecto para que lo estudie en el Consejo próximo, que se celebrará el jueves. Desde constar el señor Marraco que, desde luego, había estudiado la propuesta de aplicar la amortización de las deudas, pero que, después de haber pensado los inconvenientes que esto supondría, ya que implicativamente significaría una suspensión de pagos por parte del Estado, ha creído oportuno rechazar esta fórmula que escapa a las normas legales que a su disposición tiene.

Según nuestras noticias, en la reunión se habló también del empréstito que se ha de realizar para la restauración económica de Asturias, pero es criterio del ministro que, como se tratará de una cantidad seguramente pequeña, las facilidades para la cobertura son claras y no necesitará acudir seguramente a los Bancos, porque bastará con las Cajas de Ahorro.

El señor Marraco se ha visto forzado por apremios de tiempo a llevar adelante el proyecto de aumento de impuesto sobre la renta, pero, según manifestó, se encuentra con la imperiosa necesidad de discutir los presupuestos antes de fin de año, lo que trae como consecuencia la necesidad de determinarse en cuanto a la fórmula que haya de seguirse. El ministro manifestó que muestra confianza en el porvenir, porque espera que la rebaja del medio por ciento en los tipos de interés y del Banco de España, recientemente acordado, determinará una reacción favorable en el curso de los meses próximos a medida que se vaya restableciendo la confianza.

Relaciones con Rumania

Se ha firmado un Convenio provisional de compensación con Rumania en tanto se discute y aprueba el Convenio de pagos. Por este acuerdo provisional se pagan los haberes de los empleados de los créditos españoles en Rumania de una manera recíproca.

La misión comercial española que había de salir para Alemania el día 10 para concertar el Tratado comercial en ese país, no ha podido realizarlo por encontrarse enfermo el presidente de la misma, señor Buxaderas.

Mercados de Madrid

MERCADO DE GANADOS
(Cotizaciones del día 13)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 325; terneras, 11; lanares, 749; cerdos, 425; lechales, 1.508.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 879; lechales, 893.

Quedan en cámaras.—Terneras, 901; lechales, 1.070.

Mucha patata en el mundo

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 12.—Según los datos oficiales del Instituto Internacional de Agricultura y locales, y una gran abundancia de dinero. Hay que destacar la confianza del público en todos los valores de la Generalidad, que se cotizaron a 99. Los Nortés cerraron a 52,90 dinero. Alicante, 42 dinero.

Andalucía, 10,95 dinero; Transversales, 21,50 dinero; Filipinas, 30,85 dinero; Aguas Barcelona, 174,65 operación; Cónstancia, 44,65 dinero; Chades, 369 dinero; Explosivos, 116,50 operación; Minas Rif, 57,35 operación; Hulleras, 48,25 dinero; España de Petróleos, 5,95 operación; Ford, 165 operación.

Mercado de Madrid

MERCADO DE GANADOS
(Cotizaciones del día 13)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 325; terneras, 11; lanares, 749; cerdos, 425; lechales, 1.508.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 879; lechales, 893.

Quedan en cámaras.—Terneras, 901; lechales, 1.070.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ.

ORCANO

CROMOMETRO INVOLVIBLE Colmar todos sus necesidades. PUEDE ADQUIRIRSE A PLAZOS. E. BIANCHI Y C. Vergara 23 SAN SEBASTIAN

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 13	Exterior 4 %	Antr. Día 13
F de 50.000	68,50	E de 24.000	83
E de 25.000	68,50	D de 12.000	83
D de 12.500	68,50	C de 6.000	83,75
C de 3.000	68,50	B de 2.000	86,50
B de 1.000	68,50	A de 500	86
G y H de 100 a 200	68,50		

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 13	Obligaciones	Antr. Día 13
Transvías Bar ord.	21,50	Norte 3 % 1.	50
Metrop.	1,50	Norte 3 % 2.	50
Ferroc. Orsen	1,50	Norte 3 % 3.	50
Argua Baroa	17,25	Norte 3 % 4.	50
Argua Baroa	17,25	Norte 3 % 5.	50

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 13
Banco de Bilbao	1110
U. Urquijo	140
F. Vizcaya A	1020
F. c. La Robla	270
Santander Bilbao	175

Fuera del cuadro

Liras	129,90
Bolgas	353,50
Libras	76,05
Dólares	15,125

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 13)	
Continental Gummiwerke	134 1/2
Berliner Kraft & Licht	140 1/2
Chade Aktien A-C	217 1/2

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 13)	
Chade serie A-B-C	775
Serie D	154 1/2
Serie E	149 1/2

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 13)	
General Motors	31
U. S. Steels	35 1/8
Electric Bond Co.	10

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Acciones	Antr. Día 13	Obligaciones	Antr. Día 13
C. Local 6 %	87	Alberche 1930	95,50
Marrucos	7,10	Idem 1931	95,50
Interprov 5 %	87,75	Gas Madrid 6 %	92

Cotizaciones de Paris

Acciones	Antr. Día 13	Obligaciones	Antr. Día 13
Naviera Nervión	415	3 % perpetuo	73
Sota y Aznar	230	5 % amortizable	73
Altos Hornos	62	Banco de Francia	10215

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 13
Pesetas	36,62
Francos	75,72
Dólares	7,90

Comentarios de la marcha de Explosivos

Bolsa

Dos son los temas que continúan siendo en el mercado eje de todos los comentarios: la reducción de los tipos de interés y los precios toques.

En cuanto a lo primero, la sigue esperando que lleve el momento en que pueda decirse que en el mercado se ha notado la influencia de la decisión adoptada. Quiere alguno que la política de dinero haya ni siquiera se ha dado estado oficial y práctico a la reducción acordada. Para otros, el efecto debería haber sido ya psicológico.

Estiman otros que no se dan cuenta los que opinan, como acabamos de exponer, que el mercado está en estos momentos resistiendo a la influencia de la política de dinero, y que las reacciones hay que medirlas en toda su proporción y con toda la fuerza compensatoria que deben tener.

Los topes

Los topes: he aquí el caballo de batalla.

Ayer se redujeron los precios toques otro cuartillo. Otro cuartillo que se ha llevado el viento con la desanimación que ayer si cabe, más impetuosa que días atrás.

Ayer se quedaron sin operar tres clases de deudas. Pero aún hoy más en alguna clase de deudas se podía operar más o menos días atrás, como el amortizable sin impuestos de 1927, ayer la paralización fue mayor. Hubo agentes que no pudieron operar ni siquiera una docena de mil quinientas pesetas. El sin impuestos se operó a 99,50, pero al cambio de tope, 99,25, quedaba papel.

La gente continúa disgustada y no ve salida a este coladero. Desde luego, la reducción del cuartillo, a cuartillo a cuartillo, evita el salto brusco, pero no contribuye en nada a desahogar el mercado que, para algunas clases de deudas, está abarrotado. Se dan cirras de gran importancia, aunque no puede ser completa, porque para algunas clases de deudas, sólo de un modo empírico pueden hacerse los cálculos.

La reacción de Bonos Oro

Ha surgido ya la reacción de Bonos Oro: a 235,50 y 235,75, cambio de cierre. El motivo está en las razones que ya ayer se dieron en un comentario sobre esta misma cuestión.

Ahora resulta—decía un comentarista en el "parque"—que tenían razón los que acudieron al empréstito de Bonos Oro, y que no equivocaron los que no acudimos a la suscripción.

Relacionábase ayer el cambio actual con el precio del Oro. Según cálculos realizados en la misma Bolsa, el cambio actual, con arreglo al precio del oro en Londres, 239,20.

La Chade

Si sigue de cerca en la Bolsa la marcha de la Chade: el alza no ha parado en los términos que hace unos días nos referíamos: ayer mismo nuestra página cotizó por encima de 570, y Barcelona enviaba al cerrar a última hora este último precio.

Las noticias referentes a la marcha del ejero, en evidencias, se mejoraba sobre el anterior, han impresionado muy favorablemente.

La vacante de agente

En la votación celebrada para cubrir la vacante de agente de Cambio y Bolsa, ha sido admitido a examen el concursante don Armando Propper. No se sabe todavía la fecha en que se verificarán los ejercicios.

Comentarios de la marcha de Explosivos

Bolsa

Ayer se reunió el Consejo de la Unión Española de Explosivos.

Los consejeros, según nuestras noticias, se ocuparon extensamente de la repercusión de los sucesos de Asturias en la vida de la Empresa, más que en el aspecto material, puesto que los daños causados en las fábricas de Asturias son escasos, en el aspecto humano. La revolución de Asturias costó la vida a dos ingenieros y a un alto empleado de las fábricas de la Unión en Asturias.

El Consejo ha acordado proceder con largueza en la compensación económica para las familias de las víctimas y colocar una lápida con sus nombres en los establecimientos en que trabajaban.

En cuanto a la marcha del negocio, las características del ejercicio difieren poco de las del pasado. Hay aumento en las ventas, pero los precios, por la competencia y por la baja de las divisas, no están al mismo nivel. Las ventas han aumentado en un 10 por 100. La compensación viene sobre todo del lado de la venta de abonos, que es muy victoriosa.

No se tienen todavía datos para hacer cálculos sobre el dividendo a cuenta; éste será acordado en la próxima reunión.

Nada de nuevo hemos podido conocer respecto a la cuestión de las "Incomis". Parece que se piensa dar un nuevo plazo para la suscripción de las que todavía no lo han sido, por desidia de los tenedores de las acciones que dan derecho a la suscripción.

Ritmo de la crisis económica española

Como anticipábamos se ha publicado ya, por el Servicio de Estudios del Banco de España el estudio denominado Ritmo de la Crisis económica española en relación con la mundial.

El estudio es mucho más voluminoso que el anterior, y está compuesto de once partes, que abarcan aspectos variadísimos de la economía y de las finanzas, con sus respectivas explicaciones y otros tantos gráficos, todo ello presentado excelentemente.

Como final el estudio cuenta estas dos afirmaciones: "La crisis española "no" ha sido independiente de la mundial". "La crisis española no ha sido un reflejo de la general del mundo".

Han predominado en la crisis modalidades y características sustancialmente nacionales. El estudio desarrolla estas afirmaciones y termina diciendo: "No será premisa obligada la mutua y sincera colaboración internacional si se ha de conseguir atenuar y en parte el mal de las graves transformaciones de las crisis económicas en lugar de asistir a un recrudescimiento".

Nivelación de operaciones

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones de Bolsa de mes en chades, a 373 por 100. La entrega de saldos se celebrará el día 15.

El comisario de M. Z. A.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo el comisario de la Bolsa en la Compañía de M. Z. A., don José María Cervantes.

Negocio bursátil

El negocio en pesetas nominales, al contado y a plazo, en la sesión de ayer, excepto dobles, fué el siguiente:

	Lunes	Martes
Valores del Estado y Tesoro	1.204.500	758.900
Otros efectos públicos españoles	58.800	122.200
Valores con garantía del Estado	4.000	5.000
Efectos públicos extranjeros	56.000	63.000
Efectos públicos extranjeros con garantías del Estado	—	—
Cédulas Banco Hipotecario	180.000	141.000
Cédulas Banco de Local	93.500	45.500
Acciones de Sociedades industriales	887.375	1.556.025
Idem id. extranjeras	—	—
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	210.500	342.825
Idem extranjeras	4.500	1.500
Total	2.699.175	3.033.850

Menos algodón en los Estados Unidos

(De nuestro servicio especial)

NUYOR, 12.—Según los datos oficiales, la producción de algodón en los Estados Unidos se estima en 21 millones de quintales de fibra. Esta producción es una cuarta parte menos que la del año pasado, e inferior en más del 30 por 100 la producción de este año.

La baja se debe sobre todo a la menor superficie sembrada, porque el rendimiento por hectárea de este año ha sido de 190 kilogramos de fibra, que es un rendimiento medio.

Para Teléfonos, preferentes, hay papel a 106,50, y dinero a 105,35, pero cieren al cambio del papel.

En Rif portador, papel a 288 y 287 por 205; en nominativas, papel a 207 por 205.

Para "Metros", dinero a 120, y en Transvías, dinero a la par. Campasa, dinero a 120.

De Alicante hay papel al cerrar a 209,75 y dinero a 209,25; en Nortés, papel a 205,50 y dinero a 204, a fin corriente.

Explosivos a 582 por 581, más bita ofrecidos a este último cambio. Petróleos, a 29,75 por 29,25.

De Azucareras se oye papel a 38.

Sigue el alza de Tabacos: esta vez de tres enteros.

VALORES COTIZADOS A MAS DE

IN CAMBIO	
Bonos Oro, 235,50 y 235,75; Alicante, fin corriente, 209,50 y 209,75.	

La acuñación de la plata

LA HABANA, 13.—El presidente Menditea ha autorizado un decreto por el que se dedica la acuñación de moneda de plata, por un valor total de diez millones de pesos.

Un representante del Gobierno de Cuba negocia actualmente en Pinar del Río la adquisición de divisas para refundir de una emisión de papel moneda por igual cantidad.

Firmas las Hidroeléctricas Españolas

El grupo eléctrico, puñetero a 155,50; las Guadaluquivir tienen papel a 95; para Electrica, dinero a 133; en Mengemor, pa-

FUME ABDULLA

Imperial Preference

CIGARRILLO VIRGINIA

CRUZADOS de la ENSEÑANZA

Las oficinas se han trasladado a la PLAZA DEL PROGRESO, 8, 2.º dra.

Horas: de 11 a 13

HICHO ARTRITISMO TRON

BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

LINOLEUM

Los mejores y más baratos. Hules. Pastel. Artículos limpieza. Precios de almacén. ALMACENES SERRA, San Bernardo, 2. — Teléfono 32501.

RADIO

Directamente del fabricante al consumidor! Los aparatos de 300, 400 y 500 pesetas, al precio único de 225 pesetas

Con tarjeta de garantía por seis meses

Quien tenga necesidad de adquirir un magnífico aparato debe visitar inmediatamente la colección de receptores de cinco/siete válvulas para corriente alterna y todas las ondas extraocorta, corta, normal y larga, que, por delegación de la International Sellin Organization Company, de New-York y otras varias fábricas asociadas, acabamos de poner a la venta directamente al público, al descomertante

Precio único de 225 ptas.

entregando con cada aparato tarjeta que le garantiza, con válvulas incluidas, durante seis meses. Advertimos al comercio, revendedores y representantes, que no hacemos descuentos, ni admitimos negociaciones de ningún género. NUESTROS APARATOS SE VENDEN SÓLOS y cada uno que sale de casa es el mejor propagandista. A provincias enviamos catálogo gratuito, y en Madrid damos pruebas de domicilio a cuantos las soliciten.

BOLSA DE LA RADIO, Alcalá, 87.— Teléfono 61068.

PARA COCER PENSOS A VAPOR

Nuevo aparato moderno en siete tamaños

PIDA CATALOGO A VICE GRUBER LA

Apartado 430 BILBAO

LIQUIDACION CALZADOS

Es formidable el éxito obtenido en Madrid por la Comisión liquidadora de la quiebra de una importante fábrica de Mallorca

Calzados por menos de mitad de precio

Zapatos de señora, hechos a mano, desde 7 pesetas par

Zapatos caballero, hechos a mano, desde 12 pesetas par

Zapatos charolés para niños, desde 3 pesetas par

Zapatillas paño y suela a 2,25 pesetas par

Zapatillas piel y suela cosidas, a 3,50 pesetas par

Exito formidable

Ocasión nunca vista

ARENAL, 26

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)

TOME

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

CRONICA DE SOCIEDAD Radiotelefonía SANTORAL Y CULTOS

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el Santuario del Perpetuo Socorro...

sado a Madrid el secretario de la Embajada de Méjico, don Manuel González...



SEÑORITA DOLORES CASTAÑEDA.

—Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia a don Benito Hermida, jefe de Personal del ministerio de la Gobernación...

Aristócrata fallecido Anteaer ha fallecido el muy ilustre señor don Joaquín de Valenzuela y Urzáiz...

Viageros Marchó a Pamplona, el conde del Vado. Han llegado: de Biarritz, los marqueses de Faura; del extranjero, el duque de Alba; de Comillas, los condes de Alcuibierre.

Neurólogicas Ayer ha fallecido el registrador de la propiedad don Alfonso Enriquez de Salamanca y Danvi...

Escuelas y maestros Federación Católica de los Maestros Españoles. Recibimos la siguiente nota...

Naufraga una goleta en el golfo de Cádiz CADIZ. 13.—En la madrugada pasada naufragó en aguas de este golfo la goleta "Ced", a consecuencia de una vía de agua en un costado.

COCINAS DIEZMA Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

REUMATISMO Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana...

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)...

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., santo rosario y visita a la Santísima Virgen de las Angustias.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 5, 30 t., continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa...

Parroquia de Santiago.—A las 6 t., continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuenteclisa, con sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Encarnación.—A las 10, misa cantada Religiosas de Góngora (Cuarenta Horas).—A las 2, exposición; 10, misa solemne y por la tarde, a las 6, estación, rosario y reserva.

EJERCICIOS POR LAS ANIMAS BENDITAS Parroquia.—Santa Bárbara: A las 5, 30 tarde. Buen Consejo: 8, rosario difun-

DIA 14.—Miércoles, Ss. Hipacio, ob.; Serapion, Teodoro, Clementino y Filomeno; mrs; Lorenzo y Jocundo, ob., etc., y Santa Veneranda, ve. y mr.

Cuarenta Horas.—(Religiosos de Góngora). Corte de María.—Del Destierro, San Martín (p). De los Arquitectos, San Sebastián.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., santo rosario y visita a la Santísima Virgen de las Angustias.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 5, 30 t., continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa...

Parroquia de Santiago.—A las 6 t., continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuenteclisa, con sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Encarnación.—A las 10, misa cantada Religiosas de Góngora (Cuarenta Horas).—A las 2, exposición; 10, misa solemne y por la tarde, a las 6, estación, rosario y reserva.

Iglesias.—Basílica de Atocha: a las 9 tarde. Calatraves: a las 6, 30 t., sermón, don Joaquín Martínez. Santísimo Cristo de la Salud: a las 6 t., sermón, don José Estrella. Santuario del Perpetuo Socorro: a las 5, 30 tarde.

INSTRUCCION CATEQUISTICA PARA ADULTOS En la parroquia de los Angeles se celebrará todos los domingos, durante la misa de nueve, una instrucción catequística para adultos.

Igualmente los domingos, a las tres y media de la tarde, habrá secciones de catequesis para niños y niñas.

En el Colegio del Pilar, el señor cura párroco dará los lunes, a las siete de la tarde, un curso de Religión para señoras y señoritas, y los jueves, a la misma hora, para caballeros.

También se dará catequesis preparatoria para el matrimonio y para la primera comunión, que se dará desde Pascua a la Ascensión.

Doña María del Rosario de Sandoval y Delgado

Ha fallecido EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1934 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P Sus desconsolados hermanos, don Manuel, doña Dolores (viuda de Mateos) y doña María del Carmen (viuda de Molina); sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del caáver, que tendrá lugar hoy, día 14, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Génova, número 4, al Cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena), por lo que recibirán especial favor.

FUNERARIA DEL CARMEN. Rosalía de Castro, 23 (antes Infantitas, 25). T. 14685

Don Alfonso Enriquez de Salamanca y Danvi REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Falleció

EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1934 HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPA

R. I. P Su viuda, doña Esperanza González del Corral; sus hermanos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios.

El funeral "corpore insepulto" se celebrará a las nueve en la parroquia de Santa Bárbara.

El entierro, a las once, desde la casa mortuoria, Génova, número 16, hasta la Sacramental de San Isidro.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias.

XII ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA CAROLINA VILLANUEVA DE GONZALEZ RUIZ

Ocurrido el 15 de noviembre de 1922 CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P Su viudo, el excelentísimo señor don Marcelino González Ruiz RUEGA a sus parientes y amigos una ferviente oración por su alma.

Los Cardenales y Prelados de la nación tienen concedidas las indulgencias.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS y PAPELETAS DEL MONTE. Carrera San Jerónimo, 9, entlo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Cortés, Valverde, 5. Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8. Rex. Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quiosco Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS BERNANDEZ Gata, abogado, trasladado Barcelona a esta. Alcalá, 145. Visita: cinco ocho. (T) BEROE Cid. Consulta: cinco a siete tarde. (T) Romanones, 18. (T) BEROE Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta: tres-siete. (5) AGENCIAS SATURNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo colegio. Certificaciones penales, últimas voluntades, etc. Santa María, 6. Apartado 939. (T) PATENTES, marcas, nombres comerciales. Oseña Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 94833. (T) DETECTIVES, vigilancias reservadistas. Investigaciones familiares garantizadas. divorcios. Instituto Internacional (Fundado 1918). Preciados, 50, principal. (5) DETECTIVE particular. Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 4433. (V) DETECTIVES especializados vigilancias. Obtención documentos. Hispania. Pi Margall, 7, 2707. (V)

ALMONEDAS CAMA plateada, 75 pesetas de matrimonio. 125. Puento, Pelayo, 31. (V) ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, travesero, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (5) MARQUESA, marcos, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23, moderno. (2) URGENTISIMO. Alforbras, comedor, despacho español, bargeños, arcon, percheros, cortinas, cuadros, lámparas, salicótico dorado, vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3) OCASION. Muebles románticos, isabelinos, pinturas, porcelanas, arañas, plancha, cortinas, cuadros, lámparas, salicótico dorado. Alameda de S. Fernando, 8. (3) ALMONEDA elegante, comedores, traveseros, varios, precios módicos. Avenida Toros, 8. (3) GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 200. Muchos muebles, precios increíbles. Lombroso, Santa Engracia, 65. (18) VERDADERA liquidación muebles lujosos. 50 % su valor. Luchana, 33. (8) ELEGANTE comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Legación, 17. (20) NOVIAS. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10) ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Esmeralda, 10. (V) ALMOCHA español. 300; bureau, 100. Esmeralda, 10. Matasán. (V) ALMOCHA completa, cama plateada, suite. La 375. Matasán, 10. (V)

NOVIOS: Formidables liquidación de muebles. Atocha, 14. (3) COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matasán. (V) MATEASAN. Muebles ocasión todas clases. Esmeralda, 10. (3) CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V) ALMONEDA magnífico dormitorio, despacho, comedor, alforbras, travesero dorado, arañas cristal, porcelanas, recibimiento, Leganitos, 13. (5) LIQUIDO muchos muebles, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja. (3) MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. Santo Mateo, 3. Barquillo, 27. (5) DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (3) PARTICULAR vende comedor, despacho, alcoba. Príncipe Vergara, 17. (8) GRAN exposición Banco Benéfico. Ventas comisión toda clase objetos útiles, artísticos, Almoneda permanente. Transacciones. Principales. Invitaciones. Regiones para exposición arte, industria regional. Eduardo Dato, 21, Madrid. Teléfono 17626. (V) TRASPASO. Verdadera almoneda. Muebles elegantes. Uge. Emilio Mendones. Palleares, 1 (antes Santa Bárbara). (3) DESPACHO arte español, 300, hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5) PRESILLOS confortables 300 hasta 700 pesetas, gran surtido comedores, desde 280; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (3) ALMONEDA verdad, últimos días: travesero, travesero, sillones, sillas, porcelanas, lámparas, bargeños, salones, muebles antiguos, magnífica colección cuadros, pinturas, grabados. Príncipe Vergara, 17. Diez-diez. (2) DE testamentaría, dos últimos días: preciosa alcoba caoba, travesero rejilla, pluma Doble, lámpara, comedor imperio con vitrina. Ayaia, 64. (16) VENDO por ausencia comedor, magnífico despacho, travesero, sillones, sillas, comedores, moderna gramola, muchos discos, alforbras. Velázquez, 30, primero izquierda. (3) PARTICULAR, por marcha, todo piso: arcones Santa Ana, 30, segundo derecha. (3) ALQUILERES TIENDA con vivienda, 100 pesetas. Nóniz de Balboa, 10. (10) PIANOS alquiler, perfecto estado, económico. Oliver. Victoria, 4. (3) CUARTO diez habitaciones, dos cuartos de baño, 400 pesetas. Riscal, 6. (5) LOCALES, almacenes, colegios, guarderías, para pensiones, etc. Talleres, con posición automóviles. 30923. (5) INFORMACION garantizada pisos desahucados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V) TIENDA muy grande, cuatro huecos, 200 pesetas. Argueta, 18. (7) AMUEBLADO, gas, céntrico, confort: oncedos. Luisa Fernanda, 21. (3) NECESITO pisto amueblado, próximo Gran Vía, todo confort. Razón: Tudesco, 8, portera. (3) EXTERIOR, 75; ático, 85. Ercilla, 19. Nueva ascensor. (2) TIENDA esquina Sagasta y Manuel Silveira, con espaciosos y saneados sótanos, que han ocupado las casas Michélin y Goodrich, propias para neumáticos, óptica, Banco, etc. Tiene instalación completa de oficinas, despachos divinatorios y dos independientes y calefacción. (5)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, calefacción, ascensor, baño. (T) ALQUILO local amplio garage, almacén o tienda. General Aranda, 28. (V) LOCAL espacioso cerca Atocha. 55833. (V) PIANOS. Alquileres baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (10) LOCAL amplio, tienda, clínica, almacenes. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T) CUARTO 32 duros, moderno, higiénico, baño, ascensor, "metro". Avenida Pablo Iglesias, 15. (T) TIENDAS espaciosas con buenos vivientes. Villanueva, 27, tocando Velázquez. (T) OFICINA lujosa, económica, teléfono, ascensor. Príncipe, 14, segundo. (3) FIOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (V) FIOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. Teléfono 15816. (3) INFORMACION gratuita de pisos desahucados. El Centro. Mudanzas y guarderías. Goya, 56. (21) ALQUILO piso amueblado, confort. Teléfono 47140. (6) SE alquilan pisos amueblados, nuevos, confortables. Marqués Duero, 1. Teléfonos 33943, 58237. (T) LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (V) FIOS desde 40 a 2.000 pesetas, únicamente Metropolitano. Pi Margall, 9. (V) CASTELLANA, 72, hotel amplísimas salas solitarias, apto para congresos, academia, colegio. (T) ALQUILO amplísimos locales. Fernando Católico, 72. (6) HOTEL campo, piso independiente, 11 habitaciones, calefacción, baño, garage, terrazas, jardín, diez minutos centro, 60 duros. Teléfono 15609; once-una. (3) ARTEAGA. Pisos todos precios, hospedaje, habitaciones. Hortaleza, 22. (3) PISO amueblado, confort, calefacción, 235. General Forlier, 36 moderno. (E) DESEO dos, tres habitaciones, una exterior, derecho coche, preferible desahucada, barrio Argueta. Rivera. Santa Teresa, 9. (3) EXTERIOR, dos balcones, Mediodía, 75 pesetas. Provisiones, 4. (T) CEDO piso el mejor punto barrio Salamanca, con muebles, ropas, demás enseres, todo modernísimo, sin estrenar, propio para pensiones de lujo. 1.º término, 3 a 7. Conde Aranda, 4, primero (esquina Serrano). (T) SE alquilan oficinas. Arenal, 26, bajo izquierda. (3) INFORMAMOS pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. 13903. (5) ALQUILO hotelito en pleno pinar Chamartín, 150 pesetas mes. Teléfono 46940. (A) NECESITO tienda espaciosa, sitio céntrico, Alcala, 35. Óptica. Teléfono 10497. (A) ALQUILO casa-hotel moderno, sin jardín, muy próximo gloria Bilbao, orientación Mediodía, tres plantas con terraza y en la planta baja local propia oficina o industria con vivienda y buen sótano; alquilándose junto o separado, 675 pesetas mensuales. Razón: Cardenal Cisneros, 14, portera. (9) PISO lujosamente amueblado, todo confort. José Marañón, 10. (3) ALQUILASE pisto lujosamente amueblado, económico. Teléfono 40120. (3)

FORMACION detallada diaria pisos. Pi Margall, 7, 2707. (V) AUTOMOVILES ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61698. (6) LUGAR Chrysler, abono medio abono, barato, conducido propio dueño. Doctor Castelo, 19. (T) "MANUAL Automovilista". Compendio del "novísimo" código de la Circulación. Obra "necesaria" para autoridades, funcionarios, academias, magisterio y público, en general, "obligatoria" bajo pena de multa para todo conductor de automóviles. Por Juan Monts y Joaquín Caballero. Precio, diez pesetas. Venta en Hortaleza, 48, portera y Tutor, 27, bajo. (3) VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (T) VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (T) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, diez, economía. Barceló, 15. (T) VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T) CAMIONES "Lati", modelos gasolina, acetal pesado. Barceló, 15. (T) BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfecta. Barceló, 15. (T) COCHES y camiones usados, distintas marcas, liquidados bajos precios. L. Castro, Ronda Atocha, 37. (3) COCHE nuevo, sin estrenar ni matricular, pequeño, marca acreditada, vendiendo mil pesetas, bajo precio, dando plazo al comprador. Dato, 20, cuarto izquierda. (5) POR ausencia, vendo modelo 7 Citroën, en buenas condiciones, dos meses de uso, recientemente al comprador. Sierra, 7 (Barrio Metropolitano). (4) ALQUILER automóviles nuevos para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7, Teléfono 74000. (20) OCASION. Coches grandes y pequeños, "Lati" facilidades pago. General Aranda, 28. (3) SE vende o alquila garage. Baranda. Atocha, 99. (11) PEUGEOT, 9 H.P., M. 46.000. Hortaleza, 106. (6) ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (6) SINGER fue siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9) SERVICIO Ricardo. Alquila para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 30060. (16) NEUMATICOS! Accesorios. ¡P a r a comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provinciales. (V) RECAUCHUTADOS Badala, por Integrales. Los mejores, garantizados. Madrid, 9. (V) VERDADERA ganga. Chevrolet todo nueva, baratísima. Núñez Balboa, 40, nota. (3) PARTICULAR vende conducción Peugeot, Renault, toda prueba. Costanilla Angeles, 15. (3) VENDO Citroën Six, M. 42.518. Garage Alvarez Velázquez, 18. (7) PARTICULAR coche Fiat, conducción, seis ruedas, 2.500 pesetas. Teléfono 70243. (3) VENDO barato conducción interior, 12 caballos, buen estado. Mirasol, 19, pieles. (4) FORD cabriolet, nuevo. Teléfono 51610. (A)

FORO, varios modelos; otras marcas ocho y diez caballos, procedencia cambios. Viudas, Alcantara, 37. En Murcia: Capuchinas, 8. Teléfono 2643. (3) FORD 8 cilindros, 1934, 8.750 pesetas. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (A) PARTICULAR vende Buick, siete plazas, conducción interior, con separación, perfecto estado, dos mil pesetas. Columela, 6. (3) GARNET, garantía conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (3) CAFFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2) CALZADOS ZAPATOS descansa señora 9,75, caballero 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (V) COMADRONAS ANTIGUA comadrona, falta menstruación, especialista, apitos mensuales. Jerónimo Quintana, 7. (V) ASUNCION Garcia. Consulta, hospedaje autorizado, contasto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (6) SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratuita. Hospedaje. Corredora Alta, 12. (6) PROFESORA partos, consulta reservada, especialista. Montera, 23. (5) PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia de alhajías ocasión verdad. Doldán, Santa Isabel, 1. (20) ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T) JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V) MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 28671. (6) PROFESORA partos, consulta, faltas de 14, 157, principal. (5) COMPRO ropas, muebles, porcelanas, máquinas de coser y escribir, bastones de mando y condecoraciones, restos de mudanza y buhardilla. Guillén. Teléfono 72065. (3) COMPRO muebles, máquinas Singer, ropas, espejos, objetos. Teléfono 74155. (7) COMPRO España ocasión, estado nuevo. Ofertas: teléfono 43822. (7) COMPRO todas propiedades, usufructos, pagando todo valor. Apartado 305. (6)

TRAJES caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, ropas diplomáticas, condecoraciones, porcelanas, alforbras, cristalerías, pago inmejorablemente. Tel. 57398. Adolfo. (3) PAGO insuperablemente trajes, muebles, objetos, plata, porcelanas, condecoraciones, esquilina Veneras, máquina coser. (3) COMPRO comedores, alcobas, despachos, muebles sueltos, objetos. Teléfono 54410. Miguel. (3) IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, pianos, libros, máquinas, plata y porcelanas. Hidalgo, 74330. (T) ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (V) COMPRO, pagando mucho, alhajías, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 89, piso centro. (3) PAGO bien: trajes caballero, muebles, papeletas Monte, objetos. La Fuente. Tel. Pi Margall, 11. (9) ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V) ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (3) MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20) COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, plata, oro. Teléfono 83746. (5) PAGO oro ley 570, gramo y fino 8. Venta de alhajías ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17323. (11) LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajías oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2) COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 76831. (2) PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 54251. Ruena. (8) COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9) PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2) NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2) EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2) PROFESORA Maria Vargas. Consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Tel. 60936. (3) RECAUCHUTADOS. Especialista. (V) BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21) PAGO oro, 5,90 y 5,70 gramo. Almirante, 8. Platería. (7) COMPRO ropas, muebles, porcelanas, máquinas de coser y escribir, bastones de mando y condecoraciones, restos de mudanza y buhardilla. Guillén. Teléfono 72065. (3) COMPRO muebles, máquinas Singer, ropas, espejos, objetos. Teléfono 74155. (7) COMPRO España ocasión, estado nuevo. Ofertas: teléfono 43822. (7) COMPRO todas propiedades, usufructos, pagando todo valor. Apartado 305. (6)

IDIOMAS, "Koradi". Francés, inglés, alemán; nuevos cursos: 16 de noviembre, clases diarias, 25 pesetas mes. Inscripción, de 11 a 1. Peligros, 4, segundo. (T) TAQUIGRAFIA, mecenografía, contabilidad, Artística, Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (5) ORFEGO, latín Facultad, Academia Bilbao. Fuencarral 119, segundo. (2) PROFESOR francés, nativo, diplomado, grupo cuatro alumnos, 15 pesetas. Espoz y Mina, 5, segundo derecha. (4) horas, 100 pesetas, preferible sacerdote DECIDASE aprender taquigrafía tres meses aptitud empico. Carretas, 12, último piso centro. (V) INGLESA desea colocación mañanas, tardes. Teléfono 57888. (V) FRANCESA católica clases domicilio. Atocha, 10, tercero 2. (5) LATIN, gramática, griego, profesor especializado, casa, domicilio. Puente. Arenal, 15. Teléfono 23789. (5) INGLESA titulada (Londres). Miss New. Pi Margall, 11. (9) PROFESORA de inglés y piano. March. Almagro, 28. (V) FRANCÉS (París), lecciones. Preparación oposiciones Montsur Severin. Hierros. (18) 3.º moderno, principal 7. (18) ALEMANA, profesora nativa, principiantes, adelantados. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5. (3) PROFESORA de Londres (diplomada), lecciones. Alcalá, 133. Teléfono 54399. (A) ALEMANA joven, diplomada, daría lecciones individuales y grupos hasta cuatro. Elvira. Matasán, 17. (4) SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, francés, Dato, 21. (2) FRANCESA, lecciones económicas, paseos. Teléfono 55883. (T) LECCIONES postales taquigrafía racionalmente sistematizadas. García Bote, taquigrafo del Congreso. (24) PROFESOR de música, lecciones económicas, Mariana Pineda, 14, principal izquierda. (3) SOLEFO Normal. Enseñanza rápida, económica, piano. Teléfono 14849. (10) ACADEMIAS: Vendo varias mesas grandes estudio, dibujo. 74656. (T) MAESTRO Primera enseñanza ofrcease (P a r t e escuela católica. Razón: teléfono 22733. Tienda. (7) SECRETARIOS Ayuntamiento. Preparación dirigida por don Isidro Liarte, abogado, funcionario del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, ex gobernador. Honorarios semigratuitos, pago después de aprobado, es la mejor garantía de éxito. Caballero Gracia, 12. Liceo. Teléfono 21851. (15) COSTE, aprendizaje, rápido, facilísimo. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10) ACADEMIA corte, confección, esmerada, 10 pesetas. Sistema Lizarriturri. Cañizares, 1. (V) MAESTRA con informes, da lecciones. Hortaleza, 64, principal izquierda. (V) DAMA francesa daría clase de francés, iría a domicilio. Teléfono 45884. (V) NECESITO inspector externo, colegio, ocho horas, 100 pesetas, preferible sacerdote. bayra practicado. Dirigir ofertas detalladas: Antonio. Apartado 12.338. (7) SEÑORITA inglesa. Londres, lecciones. Luchana, 27, cuarto izquierda. 46007. (18)

LA VERDAD CATOLICA

Los católicos de Inglaterra han celebrado, el domingo anterior, el "jubileo" o quincuagésimo aniversario de la "Catholic Truth Society", como si dijéramos de la "Prensa Católica", tal como podía existir hace cincuenta años en Inglaterra.

"En este país, decía Belloc en uno de tantos mítines celebrados con este motivo, sólo tenemos los católicos un enemigo, y es la creencia de que la religión es una cosa nacional."

Los españoles que han viajado por el país habrán visto, a la entrada de las iglesias, un cerillero o estante con folletos de propaganda católica. Por cierto que el primero que llamó nuestra atención en una remota iglesia de Londres llevaba este título: "El Padre Suárez".

Después de cincuenta años de incesante y eficaz propaganda, los que dirigían esta entidad y los que celebran ahora sus éxitos convienen en que "Inglaterra ya no es protestante"; pero, claro está, mucho de ser católica. La falta de autoridad doctrinal ha producido el indiferentismo y la ignorancia religiosa, que hoy domina en la masa de la población. Ciertamente que hay una Iglesia oficial protestante; pero es una institución "inglesa", como la policía, la administración, etc., creada por una ley del país, a la cual pertenecen "oficialmente" también, gentes de las más variadas opiniones religiosas. Apenas millón y medio de ingleses protestantes practican los ritos externos de su fe religiosa. El libre examen ha dado sus resultados; cada uno es su papa, su obispo y su sacerdote. En realidad, no creen en nada concreto.

El Cardenal Maunig, que había aprendido de Newman el secreto de esta forma de periodismo, previó los buenos resultados de tal sistema. Después de los "tracts" vinieron los "pamphlets", término inventado por los ingleses, al cual los franceses han dado un sentido de virulencia satírica y política.

Ahora bien, este estado de espíritu es ya una preparación para recibir la verdad católica; la "Catholic Truth Society" tiene un campo inmenso. Desde aquel tiempo, 1834, en que William Carter fue ahorcado y descuartizado en Tyburn por "imprimir libros católicos", la propaganda católica y el catolicismo han reconquistado buena parte de Inglaterra. Uno de los oradores de estas bodas de oro conjuraba al mártir Patmo de la Sociedad, para que despierte a muchos católicos, que van dormidos en la barca de Pedro y no ayudan en absoluto a vencer el temporal que la sacude. Son llevados cómodamente, y no echan mano ni a un remo ni a una vela, ni a ninguna de las maniobras y trabajos necesarios. La Prensa católica es una de las más importantes. En la predicación de nuestros tiempos. Las gentes no van a la iglesia; pero leen el periódico. Al fin y al cabo, la inteligencia humana busca la verdad, que es su alimento necesario. Hagamos de modo que la encuentre.

Sus fundadores empezaron el año 1834 "con doce libras" que pudieron reunir para este "negocio editorial", el cual, por el carácter íntimo y familiar, con el carácter inglés y con las necesidades de la propaganda católica entre el pueblo, se extendió a todos los países del idioma británico.

Manuel GRANA

Infinidad de convertidos han dicho que sus primeras impresiones exactas acerca de la Iglesia católica les fueron comunicadas por dichos folletos; así que muchos de ellos se hicieron socios después de su conversión, a fin de contribuir a la de sus próximos. De los 13.000 miembros que hoy cuenta la "Catholic Truth Society", la mayor parte son convertidos, que toman a pecho esta predicación escrita, por haber experimentado sus buenos efectos.

PRAGA, 13.—En la habitación de unos emigrados alemanes, la Policía detuvo ayer a la mujer divorciada del famoso jefe comunista alemán, Max Hoelz, que tomó parte en la revolución de 1919 y falleció más tarde en la Unión Soviética; así como también al secretario del Club del partido comunista checo, buscado por las autoridades checoslovacas por infracción de la llamada ley de protección. Fueron también detenidos varios estudiantes comunistas de ambos sexos.

El año anterior la distribución alcanzó la cifra de 1.331,311 folletos, 21.761 libros y 203.700 hojas. Al principio fue una obra de propaganda desinteresada, que realizaban unos cuantos seglares presidiados por mister James Britten, propagandista católico infatigable, a quienes ayudaba con sus luces teológicas y literarias el canónigo monje Collogan. Pero después de la guerra se le dió un carácter hasta cierto punto comercial, que ha permitido su gran desarrollo, y responde, tanto de la solidez de sus bases, como de la eficacia de su difusión y alto nivel literario.

Todas estas detenciones se han practicado en relación con el descubrimiento de una imprenta comunista que funcionaba clandestinamente en la ciudad de Tepitz, dedicándose a editar material de propaganda comunista destinado a ser repartido en Alemania.

Hoy ha llegado a casi todo el mundo. Los padres paulistas de Norteamérica, que tanto han trabajado en estas modalidades de la propaganda escrita, reconocen que "ninguna entidad católica del mundo ha realizado un apostolado de la Prensa como esta Sociedad". De China, de la India y de muchas ciudades de lengua inglesa han llegado parabienes a sus directores, porque en todas partes el predicador, el misionero, el catequista, el propagandista católico utilizan estos folletos.

En el hidroavión siniestrado habían tomado plaza cinco tripulantes, tres de los cuales perecieron carbonizados. Los otros dos, que sufrían gravísimas heridas, han fallecido a últimas horas de la madrugada.

Es que los enemigos de la Iglesia hacen lo mismo, y hay que combatirlos con sus propias armas. Cuando aparecieron los primeros, los protestantes los denunciaron como "un nuevo complot papista". "No voló el Parlamento; pero distiparon una enorme cantidad de prejuicios de los cerebros inge-

CHERBURGO, 13.—Los semáforos del Cabo Levi, y de Hartleur han señalado como uno de los cuatro hidroaviones que forman la escuadrilla "C. R. I.", que había salido ayer, a las dos de la tarde, del Centro de hidroaviones de Chantereine, cayó al mar hacia las tres y media de la tarde, cerca de Draville, incendiándose.

—Tío Pascual, necesito imprescindiblemente alguna pequeña cantidad, modesta, desde luego... a cuenta de

LA ESCUELA DE POLICIA, por K-HITO



La puerta falsa.

Un gran proyecto contra el SE SALVA UN BARCO EN PELIGRO

WASHINGTON, 13.—La Administración Federal de Socorros ha propuesto una ampliación del programa de socorros por medio de obras con las que se daría ocupación a unos doce millones de vestidos y trajes para los parados y necesitados.

SAN JUAN DE TERRANOVA, 13. El vapor «Bois Rose», que había lanzado un mensaje de peligro, ha entrado en San Juan de Terranova por sus propios medios.

Con tal fin, una considerable suma de seguro contra el paro, el cual sigue siendo muy discutido.

Este sistema permitiría suprimir el paro, el cual sigue siendo muy discutido.

PALIQUEs FEMENINOS Notas del block

EPISTOLARIO

J. L. A. (León).—Con la máxima benevolencia, por atribuir su... para petición a una inocencia casi infantil y con buena fe, desde luego, nos limitamos a acusarle cortésmente recibo de su estimada, en la seguridad de que, con una reflexión, se dará usted cuenta de lo inoportuno y fuera de lugar de semejantes peticiones: a nosotros, se entiende. ¿Entendido? Pues, a otra cosa.

el Universo, en virtud de las leyes que lo rigen, marcha fatalmente a un fin, «que no es la nada», sino el reposo, o como dicen los metafísicos, «estado-límite», testimonio de su finitud. Veá usted cómo se añan en un fundamento doctrinal la prueba física con la metafísica, afirmando la primera con el máximo rigor científico «un límite real en la existencia de la materia y, por tanto, su comienzo en determinado tiempo». En Guibert hallará expuesto este principio de la «degradación de la energía», que presenta otra conclusión más de la Ciencia, de acuerdo con la Revelación y con el dogma, en cuanto al origen del mundo (creado en el tiempo; no eterno) y en cuanto a su fin. Corresponáenos al afectuoso saludo del camarada consultante.

EL sumario por el alijo de armas hace su camino y está a punto de llegar al desanlace. Pero lo curioso es que en Madrid las armas no han aparecido todavía, por lo menos en la proporción que requiere la importancia del alijo.

M. H. (Alcaudete).—Le informarán si se dirige al «Apostolado de la Prensa», Velázquez, 29, aquí en Madrid. No podemos complacerle en esta ocasión, porque no podemos citar obras y recomendarlas; equivaldría a una propaganda gratuita. Lo sentimos, respetable consultante.

Un ingeniero (Valencia).—No se trata de algo convencional y estimativo a placer, como usted sospecha, sino de uno de los sentidos internos, el cual tiene por objeto las sensaciones externas y su distinción. De aquí que la función propia de ese sentido (el «sentido común») es percibir, de una manera experimental y sensible, las variadas sensaciones que se realizan en y por medio de los sentidos externos.

He aquí lo que nos escribe un lector: «Según confesión de socialistas muy enterados, parece que el número de ametralladoras de marca alemana y de pistolas-ametralladoras traídas a Madrid fué muy grande. Las necesarias para dotar a las milicias socialistas de esta clase de armamento. Esas ametralladoras no han debido salir de Madrid; la Policía descubre de tarde en tarde dos o tres en algún domicilio particular. Pero es indudable que si el desarme se hiciera con el rigor y método que son indispensables en esta clase de investigaciones, se descubrirían ametralladoras en número sorprendente. Baste apuntar el siguiente dato: los revolucionarios planeaban la distribución de estas armas en 50 camiones y otros tantos carros de mano.» ¿Que venga Doval!

Teresta (Madrid).—Su carta es trasladada (lo merece) a la superioridad.

Propagandista (Vasconia).—Efectivamente, existe esa prueba, no de tipo clásico (apologético), y que ya figura en algunas Apologéticas modernas. Se trata de la prueba llamada de «la degradación de la energía»; energía en el sentido de fuerzas, desde el punto de vista físico. Carecemos de espacio para la exposición integral de dicha prueba y por eso hemos de limitarnos a brindar una orientación nada más acerca de aquélla. Existen, como es sabido, dos grandes principios en cuanto a las energías físicas: el de conservación y el de la degradación de dichas energías; conocidísimo el primero y muy poco, aunque demostrado, el segundo, que es, precisamente, en el que se funda la prueba apologética de que dice usted «haber oído hablar tanto». La degradación se refiere, hay que advertirlo, a la cualidad, pues de otro modo estaría un principio en contradicción con el otro. Y en síntesis (obligada, por falta de espacio, repetimos) viene a resultar de los hechos de observación que presenta la Física moderna que la cantidad bruta de energías es constante, «nada se pierde», pero la casualidad decrece. Por lo tanto,

MEDALLAS. Anverso: «Y yo, que no he rehuído nunca la responsabilidad de todos mis actos...» (Largo Caballero en un discurso electoral. Página 96 de «Discursos a los trabajadores...») Reverso: «El señor Largo Caballero ha vuelto a negar rotundamente toda participación en los sucesos». (De los periódicos de ayer.)

Como mano de Santo

Advertisement for Cerebrino medicine. Includes text: 'actúa el CEREBRINO MANDRI devolviendo al cuerpo la salud, agilidad y las energías perdidas; al disolver el ácido urico y las impurezas de la sangre, que producen la diátesis artrítica y son causa del poliformo sintoma dolor en sus manifestaciones agudas y crónicas.' Also features an image of a hand holding a bottle.

Advertisement for Cerebrino medicine. Includes text: '¡Recuerde siempre! Contra el dolor tenemos lo mejor CEREBRINO NUNCA PERJUDICA'. Also features an image of a man carrying a large bundle.

Folleto de EL DEBATE 42) CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.) el rostro de las desposadas? Durante las semanas que había durado su noviazgo, y que constituyeron para su tutor un largo y doloroso calvario, la joven había dado continuas muestras de una dicha y de una alegría triunfantes. Después, inopinadamente, de pronto, cuando nadie podía esperar, el gozo se había esfumado para dar paso a la preocupación, primero, y más tarde a la tristeza... A sus labios asomaba una sonrisa forzada, que era muchas veces mueca dolorosa... En sus ojos había una mortal angustia mal disimulada... Si, y todo ello había ocurrido bruscamente, en los días que precedieron al de la firma de las capitulaciones matrimoniales... Jorge había invitado a su prometida a dar un paseo por los pinares; Lilián, dama de compañía distraída y benevola, no había seguido de lejos para que pudieran hablar con absoluta libertad, sin importunos testigos. Cuando regresaron, el gozo no espionaba ya en el rostro ahora preocupado de Martina, que, no bien se hubo despedido su novio, le dijo a Pascual con acento rotundo, pero huyendo la mirada perplejosa de su tutor: —Tío Pascual, necesito imprescindiblemente alguna pequeña cantidad, modesta, desde luego... a cuenta de

mis rentas... Si, unos cuantos billetes me bastan... Quisiera obsequiar a mis protegidos, repartir entre ellos algunas sumas antes de marchar... Deseo también gastar a mi antojo, de lo mío, durante nuestro viaje de novios... hasta nuestra llegada a París... sin pedirle nada a Jorge... El señor Bauduen encontró legítimo el deseo y natural la petición de su pupila y hasta tuvo la fuerza de voluntad suficiente para acoger la demanda con una sonrisa. —Perfectamente—respondió—; no pides nada extraordinario ni que no esté en los usos de nuestra sociedad; es costumbre, que todas las familias respetan, de entregarles a las muchachas el día que se casan una cantidad de dinero, en relación con su fortuna personal, para sus caprichos. Puedes estar segura de que ni tu madre ni yo dejaremos de hacerlo. Pero, puesto que quieres hacer algunas limosnas hoy mismo, voy a complacerte en el acto. Pascual abrió uno de los cajones de su mesa de trabajo, del que sacó un fajo de billetes de Banco y se lo tendió a la joven. —Aquí tienes para esta tarde—dijo—. Mañana podrás disponer de más, si lo necesitas. Sobre todo, no te privas de la alegría de dar, de sembrar el bien a tu paso; muéstrate dadivosa y liberal, porque la generosidad es, sin disputa, lo que mayores satisfacciones proporciona. Cediendo a un vivo impulso irreprimible, Martina se aproximó a su tutor, dispuesta a echarle los brazos al cuello, como tantas otras veces lo había hecho, como cuando, siendo niña, recibía de manos de Pascual el juguete deseado o la ansiada golosina. Pero el recuerdo de los momentos, muy cercanos aún, en que se habían enfrentado como enemigos, se alzó entre ellos a la manera de una barrera infranqueable, y la señorita Bauduen limitóse a balbucir: —Gracias... muchas gracias, tontón...; eres muy bueno conmigo... Después de esta escena, la angustia había desapare-

de transporte Smith y Worms, y no podía diferir el momento de ocupar su puesto. Un amigo le había recomendado un piso en una casa moderna del barrio de Passy, un pisto lindo y coquetón, dotado de todas las comodidades del más refinado "comfort" y desde el que se dominaba un panorama delicioso, con perspectivas bellísimas. En cuanto a Martina, manifestaba una prisa febril por instalarse en su casa y por gozar de una plena y absoluta independencia. Sentados el uno al lado del otro en el diván interior del carruaje, los jóvenes esposos, a los que Pascual podía ver en el espejo del retrovisor, ni se miraban ni cambiaban palabra alguna. El ingeniero seguía con distraída mirada el desfilar de las colinas que se iban quedando atrás y que el sol poniente doraba. Embutida en un abrigo de viaje, Martina había echado hacia atrás la cabeza y permanecía inmóvil; nunca la había visto Bauduen tan pálida ni tan fatigada. «Sin duda, es la emoción natural... y el cambio radicalismo que, en sólo un instante, acaba de operarse en su vida...»—pensó el señor Bauduen para tranquilizarse. Pero, dentro de sí propio, en su mente, volvió a encontrar la patética mirada de la mañana. Ya en la estación de Cannes, transcurrieron esos momentos de espera tan idénticos en todas las estaciones ferroviarias, esos minutos de impaciencia y de actividad en que no se habla más que de billetes, de maletas y de talones de facturación; en que los corazones laten como si fueran a romperse golpeando el pecho, y en que los ojos se huyen. Al fin, llegó el rápido. Pascual instó a los viajeros en uno de los departamentos de primera, abrazó a Martina y estrechó entre las suyas la mano de Jorge, a la vez que exclamaba en una postrera despedida: —¡Sed felices! ¡Que Dios os guarde siempre y os proteja, hijos míos! Apoyado en su bastón de caña, en medio del andén, Pascual contempló cómo el tren se ponía en movimien-

to, cómo aceleraba poco a poco su marcha. Súbitamente volvió a Martina que se asomaba a la ventanilla del departamento, que sacaba hacia afuera el busto, tendiéndole los brazos; y la oyó gritar alguna cosa, de la que no pudo percibirse más que la última palabra: —...¡Pascual! Una mano de hombre la cogió con movimiento brusco por un brazo, obligándola a retirarse al interior del vagón, y el tren no fué ya sino un pequeño punto negro, cada vez más lejano, que se iba borrando en el espacio, no sin dejar una estela de humo. Aquella mirada... aquel gesto... aquel grito... Pasó otro tren, y otro todavía, Pascual, empujado por los viajeros, que corrían en todas direcciones, permanecía en el andén sin oír las advertencias malhumoradas de los mozos de equipajes, que, con sus carretillas cargadas de baúles y maletas, tenían que desviar-se para no atropellarlo; inmóvil en su sitio, clavado en el suelo, su rostro había adquirido la expresión de estupidez de un idiota. Lentamente fueron formulándose en su pensamiento, cada vez más precisas, dos ideas que terminaron por imponerse: «Martina sufría... Martina lo llamaba...» Por un momento sintió que el corazón se le apretaba agarrado por una mortal angustia, pero un júbilo obscuro brotó en seguida en lo más íntimo de su ser, creció arrollador y lo sumergió por completo: «Martina volvería... volvería a él...» Entonces, tuvo horror de sí mismo, ganó la salida de la estación a buen paso, como si hubiera; subió a su automóvil y se hundió en las tinieblas de la noche a una velocidad vertiginosa. —Es ya muy tarde, señor. Nos dimos a pensar en la posibilidad de un accidente desgraciado; cuando menos, en una avería del motor... Estábamos inquietos por su tardanza... Nada desgraciado le ha ocurrido, ¿verdad? (Continúa.)

Cartas filológicas

Esta superstición, como usted la llama, caro lector, es una de tantas ideas populares, basadas en razones más o menos científicas. El pueblo tiende a encerrar en el prestigio de lo misterioso muchas fórmulas que para los hombres cultos no tienen ningún misterio. Enterrar, y éste es el caso que usted me ofrece, un animal muerto al pie de un árbol, claro que es abonar la tierra con materias ricas para la nutrición del árbol. Pero, ¿no le parece a usted que el hecho se presta maravillosamente a la elaboración poética por la fantasía popular? ¿No es en efecto, y así ha sido desde no sé qué remotas fechas. Porque, aunque le extraña a usted, la superstición de unos paisanos está documentada en una obra de Lope de Vega: «La Fundación de la Alhambra de Granada», donde aparece algo más poeizada que en la práctica de sus coterráneos. No es un animal cualquiera, ni todo el cuerpo del animal, lo que se entierra al pie del árbol para darle vida, sino al animal más noble: el perro, y la parte más noble: la cabeza. Oiga usted cómo recogió Lope hace tres siglos la pintoresca costumbre que usted ha observado: Señor, ya ves que una planta, cuando la ve antigua el dueño, corta la tierra garganta de algún perrito pequeño y en su plaza la entierra y planta. Porque con este calor, el ya perdido valor de nuevo vuelve a cobrarse, y a su dueño vuelve a dárle abundante fruto y flor. Ahí lo tiene usted. Las mismas costumbres populares de hoy poeizadas por el folklorista universal de España. M. HERRERO-GARCÍA